



Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Universidad del Perú. Decana de América

Facultad de Educación

Escuela Profesional de Educación

**Experiencia docente en el desarrollo de las sesiones de
aprendizaje de Educación Primaria en la Institución
Educativa N° 5085 Ramiro Prialé Prialé**

TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

Para optar el Título Profesional de Licenciada en Educación
Primaria especialidad: Audición y Lenguaje

AUTOR

Dolly Noemí SAYES MALPARTIDA

ASESOR

Dra. Esther Mariza VELARDE CONSOLI

Lima, Perú

2022



Reconocimiento - No Comercial - Compartir Igual - Sin restricciones adicionales

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

Usted puede distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir del documento original de modo no comercial, siempre y cuando se dé crédito al autor del documento y se licencien las nuevas creaciones bajo las mismas condiciones. No se permite aplicar términos legales o medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otros a hacer cualquier cosa que permita esta licencia.

Referencia bibliográfica

Sayes, D. (2022). *Experiencia docente en el desarrollo de las sesiones de aprendizaje de Educación Primaria en la Institución Educativa N° 5085 Ramiro Prialé Prialé*. [Trabajo de suficiencia profesional de pregrado, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Educación, Escuela Profesional de Educación]. Repositorio institucional Cybertesis UNMSM.

Metadatos complementarios

Datos de autor	
Nombres y apellidos	Dolly Noemí Sayes Malpartida
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	46432210
URL de ORCID	Opcional.
Datos de asesor	
Nombres y apellidos	Esther Mariza Velarde Consoli
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	25499163
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0003-0182-4362
Datos del jurado	
Presidente del jurado	
Nombres y apellidos	Ana María Isabel Vílchez Huerto
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	07960814
Miembro del jurado 1	
Nombres y apellidos	Francis Díaz Flores
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	40675304
Miembro del jurado 2	
Nombres y apellidos	Reyna Luisa Cruz Shuan
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	06045575
Datos de investigación	
Línea de investigación	No aplica.
Grupo de investigación	No aplica

Agencia de financiamiento	Sin financiamiento
Ubicación geográfica de la investigación	País: Perú Departamento: Callao Provincia: Callao Distrito: Callao Urbanización: El Cóndor Manzana y lote: Mz O s/n Calle: Los Zorzales 111 Latitud: -12.015043942163388 Longitud: -77.09094324569104
Año o rango de años en que se realizó la investigación	Obligatorio. Ejemplo: Marzo 2019 - octubre 2019 2018 - 2020
URL de disciplinas OCDE	Educación general https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.03.01



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE EDUCACIÓN
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN - EPE

**ACTA DE EVALUACIÓN DE SUSTENTACIÓN DE
TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL
DE DOÑA DOLLY NOEMÍ SAYES MALPARTIDA
PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
LICENCIADA EDUCACIÓN PRIMARIA ESPECIALIDAD: AUDICIÓN Y LENGUAJE
EN LA MODALIDAD NO PRESENCIAL (R.R. N° 01242-R-20)**

Estando en la ciudad de Lima a los 02 días del mes de noviembre de 2022, se reunieron los jurados evaluadores en la modalidad no presencial a través de la plataforma virtual Google Meet, conformado por la Dra. Ana María Vílchez Huerto, Dra. Francis Diaz Flores, y Dra. Reyna Luisa Cruz Shuan, para calificar la sustentación del Trabajo de Suficiencia Profesional titulada: **“Experiencia docente en el desarrollo de las sesiones de aprendizaje de Educación Primaria en la Institución Educativa N° 5085 Ramiro Prialé Prialé”**, presentado por doña **Dolly Noemí Sayes Malpartida**, para optar el Título Profesional de Licenciada en Educación Primaria especialidad: Audición y Lenguaje.

Después de escuchar la exposición de la graduando, el jurado procedió a formular primero las preguntas relacionadas a su sustentación y luego las 10 preguntas del Balotario de las asignaturas terminales de la carrera profesional, luego de una calificación en privado decidieron otorgarle el calificativo de:

17 - DIECISIETE

Aprobado con mención honrosa

Como testimonio del acto realizado, cada uno de los miembros del jurado procedió a suscribir la presente ACTA para que sea remitida a las instancias correspondientes, a fin de que se expida previo trámite administrativo, el diploma que acredite a la bachiller como Licenciada en Educación Primaria especialidad: Audición y Lenguaje.

Dra. Ana María Vílchez Huerto
Jurado evaluador

Reyna Luisa Cruz Shuan
Jurado evaluador

Dra. Francis Diaz Flores
Jurado evaluador



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE EDUCACIÓN
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN - EPE

**ACTA DE EVALUACIÓN DE SUSTENTACIÓN DE
TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL
PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EDUCACIÓN PRIMARIA
ESPECIALIDAD: AUDICIÓN Y LENGUAJE
EN LA MODALIDAD NO PRESENCIAL (R.R. N° 01242-R-20)**

NOMBRE DE LA AUTORA: DOLLY NOEMÍ SAYES MALPARTIDA

TÍTULO DEL TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL: "Experiencia docente en el desarrollo de las sesiones de aprendizaje de Educación Primaria en la Institución Educativa N° 5085 Ramiro Prialé Prialé"

JURADO INTEGRADO POR LOS PROFESORES:

JURADO EVALUADOR: DRA. ANA MARÍA VÍLCHEZ HUERTO
JURADO EVALUADOR: DRA. FRANCIS DIAZ FLORES
JURADO EVALUADOR: DRA. REYNA LUISA CRUZ SHUAN

CALIFICACIÓN:

SUSTENTACIÓN (70%): 17 - DIECISIETE
BALOTARIO (30%): 17 - DIECISIETE

RESULTADO FINAL: 17 - DIECISIETE

.....
APROBADO CON MENCIÓN HONROSA
.....

Lima, 02 de noviembre de 2022

Dra. Ana María Vílchez Huerto

Jurado evaluador

Reyna Luisa Cruz Shuan

Jurado evaluador

Dra. Francis Díaz Flores

Jurado evaluador



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE EDUCACIÓN
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN - EPE

ANEXO 1
INFORME DE EVALUACIÓN DE ORIGINALIDAD

1	FACULTAD:	Educación
2	ESCUELA:	Educación
3	AUTORIDAD:	Directora de la Escuela Profesional de Educación
4	APELLIDOS Y NOMBRES AUTORIDAD:	Dra. Esther Mariza Velarde Consoli
5	OPERADOR DEL PROGRAMA INFORMÁTICO DE SIMILITUDES:	Srta. Isela Janet Mandujano Huánuco Secretaria de la EPE
6	DOCUMENTO EVALUADO:	Trabajo de Suficiencia Profesional para el Título Profesional en Educación
7	AUTOR DEL DOCUMENTO:	DOLLY NOEMÍ SAYES MALPARTIDA
8	FECHA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTO:	10/10/2022
9	FECHA DE APLICACIÓN DEL PROGRAMA INFORMÁTICO DE SIMILITUDES:	11/10/2022
10	SOFTWARE UTILIZADO:	Turnitin
11	CONFIGURACIÓN DEL PROGRAMA DETECTOR DE SIMILITUDES:	Excluye bibliografía
12	PORCENTAJE DE SIMILITUDES SEGÚN PROGRAMA DETECTOR DE SIMILITUDES:	Cuatro por ciento (4%)
13	FUENTES ORIGINALES DE LAS SIMILITUDES ENCONTRADAS:	4% Fuentes de internet 1% Publicaciones 4% Trabajos del estudiante
14	OBSERVACIONES:	
15	CALIFICACIÓN DE ORIGINALIDAD:	Documento cumple con criterios originalidad, sin observaciones
16	FECHA DEL INFORME:	29 de noviembre de 2022



UNMSM

Firmado digitalmente por VELARDE
CONSOLI Esther Mariza FAU
20148092282 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30.11.2022 08:29:44 -05:00

DRA. ESTHER MARIZA VELARDE CONSOLI
Directora de la Escuela Profesional
de Educación

Resumen

El presente trabajo de suficiencia profesional demuestra la experiencia profesional obtenida por la bachillera en el desarrollo del ejercicio de las funciones docentes en la Institución Educativa N° 5068 Ramiro Prialé Prialé perteneciente a la jurisdicción del Gobierno Regional del Callao.

Para el desarrollo del presente trabajo se ha recopilado la información concerniente a la planificación educativa de la institución, los documentos que conllevan al desarrollo de las sesiones de aprendizaje, así como los documentos normativos que evidencia formalidad de la labor de la bachillera en el marco de la Carrera Pública Magisterial.

Para determinar la descripción de la actividad se han considerado sesiones de aprendizaje aplicadas en el ejercicio de las funciones docentes y se han detallado las metodologías empleadas en cada fase del proceso educativo realizado, reflejando de esta forma un conocimiento pleno del ejercicio y una relación científica entre lo que se desarrolla durante las sesiones y lo que la pedagogía establece como principios.

Para demostrar el desarrollo de los procesos que se han realizado a lo largo de la experiencia, se ha elaborado tres diagramas de flujo que demuestran la lógica de trabajo en cada una de las fases de atención del servicio educativo. Antes, durante y al finalizar el año académico, de esta forma se presenta una información secuencial que permite entender la lógica de trabajo.

Finalmente, el presente trabajo considera conclusiones en donde se enmarcan la importancia de la teoría en el desarrollo de las sesiones de aprendizaje, la integración de las TIC en el proceso educativo, y se describe el trabajo que se ha realizado, concluyendo con recomendaciones que pueden favorecer a mejorar aspectos tangibles del proceso educativo en actores como los estudiantes y los docentes en general.

Palabras claves: Educación pública, educación primaria, docentes, directivos, estudiantes, instituciones educativas, programación curricular, planificación curricular, sesiones de aprendizaje.

Abstract

The present work of professional sufficiency demonstrates the professional experience obtained by the high school student in the development of the exercise of teaching functions in the Educational Institution No. 5068 Ramiro Priale Priale belonging to the jurisdiction of the Regional Government of Callao.

For the development of this work, the information concerning the educational planning of the institution has been compiled, as well as the documents that lead to the development of the learning sessions, as well as the normative documents that show the formality of the high school's work in the framework of the Public Teaching Career.

To determine the description of the activity, learning sessions applied in the exercise of teaching functions have been considered and the methodologies used in each phase of the educational process carried out have been detailed, thus reflecting a full knowledge of the exercise and a scientific relationship between what is developed during the sessions and what the pedagogy establishes as principles.

To demonstrate the development of the processes that have been carried out throughout the experience, three flow diagrams have been developed that demonstrate the work logic in each of the phases of the educational service. Before, during and at the end of the academic year, in this way sequential information is presented that allows us to understand the work logic.

Finally, the present work considers conclusions that frame the importance of theory in the development of learning sessions, the integration of ICT in the educational process, and describes the work that has been carried out, concluding with recommendations that can favoring to improve tangible aspects of the educational process in actors such as students and teachers in general.

Keywords: Public education, primary education, teachers, managers, students, educational institutions, curricular programming, curricular planning, learning sessions.

Índice

1. Introducción	9
1.1. Objetivo del Informe	10
1.2. Estructura del Informe	10
2. Información del lugar donde se desarrolló la actividad	11
2.1. Institución donde se desarrolló la actividad	11
2.2. Período de duración de la actividad	11
2.3. Finalidad y objetivos de la entidad	11
2.4. Razón Social	11
2.5. Dirección postal	11
2.6. Correo electrónico de la entidad	11
3. Descripción de la actividad	12
3.1. Organización de la actividad	12
3.1.1. Cumplimiento de Propuesta Curricular del Ministerio de Educación	13
3.1.2. Bases normativas	14
3.1.3. Desarrollo de actividades educativas por áreas	18
3.1.4. Desarrollo de Competencias por áreas	20
3.2. Finalidad y objetivos de la actividad	20
3.2.1. Mejora de la educación peruana	20
3.2.2. Logro de aprendizaje de la población estudiantil	21
3.2.3. Integración de TIC antes durante y después de la sesión	21
3.2.4. Mejora del crecimiento profesional	22
3.3. Problemática	22
3.3.1. Problemática social en la comunidad	22
3.3.2. Problemática de infraestructura y recursos educativos.	23
3.3.3. Problemática de percepción de la carrera	24
3.4. Metodología, Procedimientos	24
3.4.1. Bases pedagógicas	24
3.4.1.1. El socio constructivismo de Vigostky	25
3.4.1.2. El desarrollo cognoscitivo de Piaget	26
3.4.1.3. El aprendizaje significativo de Ausbel	27
3.4.1.4. Los juegos en el aprendizaje infantil	28
3.4.1.5. La crianza infantil	29
3.4.2. Procedimientos Operativización de trabajo (Flujograma)	30

3.4.2.1.	Antes de Iniciar el año académico	30
3.4.2.2.	Durante el año académico.....	32
3.4.2.3.	Al finalizar el año académico	33
3.5.	Resultados de la actividad.....	34
3.5.1.	Unidades	34
3.5.2.	Planificador de sesiones de 2° B.....	34
3.5.3.	Sesiones de aprendizaje por área	39
3.5.4.	Evaluación y análisis de logros de aprendizaje.....	39
3.5.4.1.	Logros de aprendizaje área de Personal Social.....	39
3.5.4.2.	Logros de aprendizaje área de Matemática	40
3.5.4.3.	Logros de aprendizaje área de Comunicación	41
3.5.4.4.	Logros de aprendizaje área de Ciencia y Tecnología	41
4.	Conclusiones	43
5.	Sugerencias	46
6.	Bibliografía.....	48
7.	Anexos.....	50
	Anexo A Currículo Nacional de Educación Básica. Competencias por áreas nivel primaria	50
	Fuente. Ministerio de Educación (2017). Currículo Nacional de Educación Básica	50
	Anexo B Constancia de Trabajo	51
	Anexo C Evaluación del Trabajo de Suficiencia Profesional.....	52
	Anexo D Unidades	53
	Anexo E Sesiones de aprendizaje por área	64
	Anexo F Logros de Aprendizaje por área	81

Índice de figuras

Figura 1. Representación de la Zona de Desarrollo Potencial según Vitgosky.....	25
Figura 2. Procedimientos antes de Iniciar el año académico IE 5085.....	31
Figura 3. Procedimientos durante el año académico IE 5085.	32
Figura 4. Procedimientos al finalizar el año académico IE 5085.	33
Figura 5. Logros de aprendizaje Personal Social.	39
Figura 6. Logros de aprendizaje Matemática	40
Figura 7. Logros de aprendizaje Comunicación.....	41
Figura 8. Logros de aprendizaje Ciencia y Tecnología.....	41
Figura 9. Constancia de Trabajo.....	¡Error! Marcador no definido.

Índice de tablas

Tabla 1. Distribución por áreas en EBR.....	18
Tabla 2. Horario de clases IE N° 5085 Ramiro Priale Priale 2019. Segundo Grado Educación Primaria.....	19
Tabla 3. Etapas del desarrollo cognoscitivo según Piaget.....	26

Acta de sustentación



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE EDUCACIÓN
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN - EPE

ACTA DE EVALUACIÓN DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL DE DOÑA DOLLY NOEMÍ SAYES MALPARTIDA PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EDUCACIÓN PRIMARIA ESPECIALIDAD: AUDICIÓN Y LENGUAJE EN LA MODALIDAD NO PRESENCIAL (R.R. N° 01242-R-20)

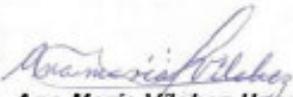
Estando en la ciudad de Lima a los 02 días del mes de noviembre de 2022, se reunieron los jurados evaluadores en la modalidad no presencial a través de la plataforma virtual Google Meet, conformado por la Dra. Ana María Vilchez Huerto, Dra. Francis Diaz Flores, y Dra. Reyna Luisa Cruz Shuan, para calificar la sustentación del Trabajo de Suficiencia Profesional titulada: ***“Experiencia docente en el desarrollo de las sesiones de aprendizaje de Educación Primaria en la Institución Educativa N° 5085 Ramiro Priolé Priolé”***, presentado por doña **Dolly Noemí Sayes Malpartida**, para optar el Título Profesional de Licenciada en Educación Primaria especialidad: Audición y Lenguaje.

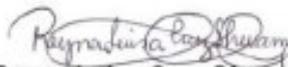
Después de escuchar la exposición de la graduando, el jurado procedió a formular primero las preguntas relacionadas a su sustentación y luego las 10 preguntas del Balotario de las asignaturas terminales de la carrera profesional, luego de una calificación en privado decidieron otorgarle el calificativo de:

17 - DIECISIETE

Aprobado con mención honrosa

Como testimonio del acto realizado, cada uno de los miembros del jurado procedió a suscribir la presente ACTA para que sea remitida a las instancias correspondientes, a fin de que se expida previo trámite administrativo, el diploma que acredite a la bachiller como Licenciada en Educación Primaria especialidad: Audición y Lenguaje.


Dra. Ana María Vilchez Huerto
Jurado evaluador


Reyna Luisa Cruz Shuan
Jurado evaluador


Dra. Francis Diaz Flores
Jurado evaluador



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú, Decana de América

FACULTAD DE EDUCACIÓN

ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN - EPE

**ACTA DE EVALUACIÓN DE SUSTENTACIÓN DE
TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL
PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EDUCACIÓN PRIMARIA
ESPECIALIDAD: AUDICIÓN Y LENGUAJE
EN LA MODALIDAD NO PRESENCIAL (R.R. N° 01242-R-20)**

NOMBRE DE LA AUTORA: **DOLLY NOEMÍ SAYES MALPARTIDA**

TÍTULO DEL TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL: **"Experiencia docente en el desarrollo de las sesiones de aprendizaje de Educación Primaria en la Institución Educativa N° 5085 Ramiro Priale Priale"**

JURADO INTEGRADO POR LOS PROFESORES:

JURADO EVALUADOR: DRA. ANA MARÍA VÍLCHEZ HUERTO

JURADO EVALUADOR: DRA. FRANCIS DIAZ FLORES

JURADO EVALUADOR: DRA. REYNA LUISA CRUZ SHUAN

CALIFICACIÓN:

SUSTENTACIÓN (70%): 17 - DIECISIETE

BALOTARIO (30%): 17 - DIECISIETE

RESULTADO FINAL: 17 - DIECISIETE

.....
APROBADO CON MENCIÓN HONROSA
.....

Lima, 02 de noviembre de 2022

Dra. Ana María Vilchez Huerto

Jurado evaluador

Reyna Luisa Cruz Shuan

Jurado evaluador

Dra. Francis Diaz Flores

Jurado evaluador

1. Introducción

En los últimos años, la educación pública del país no ha tenido una aceptación favorable de la sociedad, y eso ha generado una brecha entre la escuela pública y privada. La educación básica regular en los niveles de primaria y secundaria, en ocasiones ha sido víctima de críticas, en ocasiones, críticas ácidas y sin un sustento científico como la expuesta por el diario Peru21 en su artículo: La mala educación, en donde señala el aumento de traslado que realizan los padres de familia a sus hijos desde la educación pública a la educación privada. Situación que refleja un desequilibrio entre lo que se desea ofrecer como escuela pública y lo que realmente perciben los padres de familia.

El estado peruano ha ejecutado diferentes políticas que involucran a los diferentes actores de la escuela pública, políticas para los docentes y directivos como la carrera pública magisterial, y políticas para los estudiantes, en aspectos sociales como la alimentación Qaliwarma, o en aspectos académicos como la aplicación de la evaluación censal, decisiones que han fortalecido la educación pública y que intenta recuperar el terreno perdido frente a la educación privada.

En la formación docente el sistema educativo propone la educación superior no universitaria, desarrollada en institutos de educación superior pedagógicos y la educación superior universitaria, en ambos casos estos estudios demandan cinco años, a partir del presente año los institutos superiores serán considerados escuelas de formación superior y al egresar los estudiantes obtendrán el título de licenciado, situación que mejorará la calidad educativa de los futuros docentes.

El presente trabajo de suficiencia profesional que tiene por finalidad la obtención del título profesional de Licenciado en Educación, recoge la experiencia de la labor docente realizada por la bachillera Dolly Noemí Sayes Malpartida en la I.E. N° 5085 Ramiro Prialé Prialé durante el año académico 2019, en la que se desempeñó como docente del III ciclo de educación básica regular y en donde demostró responsabilidad en el cumplimiento de su trabajo, así como un gran profesionalismo, situación que se evidencia en la calificación de desempeño brindada por la Institución Educativa y que forma parte de los anexos del presente trabajo.

1.1. Objetivo del Informe

El trabajo de suficiencia realizado ha recopilado una serie de información que sustenta la experiencia profesional de la bachillera Dolly Noemí Sayes Malpartida, el mismo que describe los siguientes objetivos.

- Describir la experiencia laboral desarrollada en la IE N° 5085 Ramiro Prialé Prialé, perteneciente a la jurisdicción del gobierno regional del Callao.
- Demostrar que las sesiones de aprendizaje para los estudiantes del III ciclo de educación básica regular se debe diversificar de acuerdo con lo normado desde el Ministerio de Educación a través del Currículo Nacional de Educación, así como las teorías de pedagogos que sustentan una educación moderna.
- Establecer una lógica de procesos a través de un diagrama de flujos de la labor que se desarrolla como docente en la IE N° 5085 Ramiro Prialé Prialé, antes, durante y después del año académico.
- Proponer algunas sugerencias con la finalidad de mejorar el servicio educativo en la educación pública de educación básica.

1.2. Estructura del Informe

Tomando como base el trabajo desarrollado y los objetivos propuestos en el mismo, podemos mencionar que la estructura del presente trabajo se sustenta en el desarrollo de cinco puntos importantes. El primer punto sustenta la introducción y la descripción del trabajo, el segundo punto describe la información precisa del lugar donde se desarrolló la experiencia, el tercer punto narra la experiencia desarrollada en la institución educativa N° 5085 Ramiro Prialé Prialé, la distribución horaria y describe las sesiones que se aplicarán durante esta experiencia, el cuarto punto comparte las conclusiones y el quinto punto las recomendaciones desarrollada en el trabajo de suficiencia profesional elaborado.

2. Información del lugar donde se desarrolló la actividad

2.1. Institución donde se desarrolló la actividad

Institución Educativa N° 5085 Ramiro Prialé Prialé

2.2. Período de duración de la actividad

Durante el primer semestre del año académico 2019

2.3. Finalidad y objetivos de la entidad

La Institución Educativa N° 5085 Ramiro Prialé Prialé es una institución educativa que busca promover una educación integral de calidad y excelencia, sustentada en la práctica de valores, forjados en un ambiente democrático, para formar ciudadanos solidarios, responsables y respetuosos con su entorno, emprendedores e innovadores capaces de insertarse adecuadamente a las exigencias de nuestra sociedad.

2.4. Razón Social

Institución Educativa N° 5085 Ramiro Prialé Prialé

2.5. Dirección postal

Calle Los Zorzales 111 Mz O, Callao, Perú

2.6. Correo electrónico de la entidad

Ie.5085rpp.drec@gmail.com

3. Descripción de la actividad

El presente trabajo de suficiencia profesional tiene por objetivo sustentar la experiencia del trabajo pedagógico realizado en el segundo grado de Primaria en la Institución Educativa N° 5085 Ramiro Prialé Prialé, a la cual pertenece la bachillera desde el año 2019.

En el presente trabajo se detallarán las actividades realizadas durante la ejecución de las sesiones de aprendizaje, la planificación de las sesiones de aprendizaje en un primer momento a través de la elaboración de documentos como las unidades y las sesiones de aprendizaje y la evaluación de los estudiantes, los mismos que se observarán en líneas más adelante con precisión.

3.1. Organización de la actividad

Desde su fundación la IE Institución Educativa N° 5085 Ramiro Prialé Prialé, ha brindado el servicio educativo de la Educación Básica Regular a los niños de la asociación Pro- Vivienda El Cóndor y sus barrios aledaños en la provincia constitucional del Callao. La propuesta que se han desarrollado en cada gestión siempre ha respondido a las que demandan los documentos normativos de la educación peruana, en la actualidad regido por la Ley General de Educación Ley N° 28044. En la propuesta educativa de la IE se aprecia la existencia de la organización de actividades, tanto para los procesos de enseñanza aprendizaje como lo es el Proyecto Curricular de la Institución (PCI) y el Proyecto Educativo Institucional (PEI), los mismos que establecen las pautas para el desarrollo de las actividades de corte pedagógico y administrativo.

Para la construcción del presente trabajo se han utilizado dichos documentos, los cuáles son insumos importantes para entender la dinámica de funcionamiento y atención de la IE con las instancias descentralizadas de la educación. Asimismo, es preciso mencionar que durante este trabajo se presentarán las unidades didácticas y sesiones de aprendizaje que se ejecutaron en el tiempo establecido a fin de cumplir con la correcta formación de los estudiantes.

3.1.1. Cumplimiento de Propuesta Curricular del Ministerio de Educación

El estado peruano a través del Ministerio de Educación (2017) promulgó la Resolución Ministerial N° 649-2016-MINEDU, la misma que aprueba el Currículo Nacional de Educación Básica vigente desde el año 2017 a la actualidad y que, como bien se sabe es el documento que sirve como marco curricular de nuestro país para organizar, orientar el trabajo docente ya que abarca el Perfil de egreso de los estudiantes de la Educación Básica, así como los enfoques transversales, etc.

En este contexto y para el año 2019 la Institución Educativa ha presentado su Proyecto Curricular Institucional, sobre el cuál se ha cimentado las actividades pedagógicas que se desarrollaron en el año 2019, estas fueron divididas en bimestres y unidades de trabajo, lo mismo que se observa en los documentos que forman parte del presente trabajo.

Asimismo, es preciso mencionar que, durante la experiencia pedagógica en la Institución, se desarrollaron los procesos pedagógicos basados en conceptos fundamentales, que se detallan en seguida:

Competencias: De acuerdo con lo propuesto por el Ministerio de Educación (2016) en el Currículo Nacional de Educación Básica la competencia es el conjunto de capacidades que desarrolla una persona y que le permite llevar a cabo una determinada tarea. La formación de competencias en una persona es un procesos constante y continuo, en el caso de la Institución Educativa, la formación de competencias fue un proceso desarrollado por los docentes en beneficio de los estudiantes.

Capacidades: El CNEB menciona que las capacidades en una persona son los conocimientos, las habilidades y las actitudes que ella posee para ser competente ante determinada situación. Los conocimientos hacen referencia a los procesos cognitivos de los estudiantes. Las habilidades se sustentan en el desarrollo de acciones que le permitan llevar a cabo una determinada tarea y las actitudes se enmarca en la disposición que presenta de una persona en este caso los estudiantes ante una determinada situación.

Estándares de aprendizaje. Son descriptores que señalan el nivel de aprendizaje que un estudiante debe lograr en un determinado ciclo de la Educación Básica,

de acuerdo con la continuidad que debe poseer un estudiante al desarrollar una determinada competencia. Este descriptor ha sido importante en el desarrollo de la experiencia profesional porque le ha permitido a la bachillera fortalecer la retroalimentación de los estudiantes a partir del ejercicio de una evaluación formativa, y generar en este escenario una contextualización de los aprendizajes a fin de fortalecer un proceso pedagógico significativo.

Desempeños. Conforman los estándares de aprendizaje y son las descripciones específicas que reflejan el nivel de aprendizaje en donde se ubica un estudiante, es una guía pues permite construir los elementos del proceso educativo a partir del nivel que se desea logren alcanzar los estudiantes. En la práctica pedagógica en la institución se trabajó con los diferentes desempeños correspondientes al Ciclo III de la Educación Básica.

Evaluación Formativa. Durante la práctica pedagógica se desarrolló de forma constante la evaluación formativa, que es una evaluación que mide el desarrollo de las competencias en un estudiante de forma integral, disgregando en algunos casos sus acciones a través de la medición de las capacidades desarrolladas. El recojo de información de este procedimiento se realizó a través de diferentes instrumentos como la encuesta, la guía de observación, la lista de cotejos entre otros. Al finalizar se realizó la comunicación de los aprendizajes obtenidos por los estudiantes a sus respectivos padres, con la finalidad de promover una alimentación constructiva dentro del proceso educativo.

3.1.2. Bases normativas

Durante el cumplimiento de sus funciones como docente en una institución educativa pública, como lo es la IE N° 5085 Ramiro Priale Priale desde los inicios de su experiencia se desarrolló de la mano con la aplicación de diferentes normas que sustentan la labor educativa en el país. Estas normas, representan la esencia de la labor educativa de los docentes en el país y comprenden leyes, directivas, resoluciones ministeriales y documentos de aplicación de carácter nacional, los cuales se detallarán con más precisión en las siguientes líneas.

Ley General de Educación. El día veintiocho de julio del año 2003, el presidente de aquel entonces Alejandro Toledo, ordenó se publicará y se cumpliera la Ley N° 28044, que consiste en Ley General de Educación, la misma que hasta la

actualidad tiene vigencia. Dicha norma es el documento principal sobre el cual se ejecutan todas las acciones educativas en el país. Considerando los lineamientos generales del sistema educativa peruano y el rol que cumple cada actor para en este escenario.

La Ley General de Educación (2003), define el concepto de educación, sustenta a la educación como un derecho, propone la gratuidad de la enseñanza, establece los principios de la educación y propone los fines principales, entre el que destaca como un fin principal de la educación en el país los siguiente:

Formar personas capaces de lograr su realización ética, intelectual, artística, cultural, afectiva, física, espiritual y religiosa, promoviendo la formación y consolidación de su identidad autoestima y su integración adecuada y crítica a la sociedad para el ejercicio de su ciudadanía en armonía con su entorno, así como el desarrollo de sus capacidades y habilidades para vincular su vida con el mundo del trabajo y para afrontar los incesantes cambios en la sociedad y el conocimiento. (p. 3)

Este fin se encuentra mencionado en el literal a. del artículo 9° de dicha ley y precisa el objetivo principal de la educación.

Asimismo, es importante mencionar que la presente Ley organiza las etapas, los niveles, las modalidades y los ciclos de la educación. Por esta razón podemos mencionar que el 2do grado del nivel primario, de la IE N° 5085 Ramiro Prialé Prialé, durante el año 2019 pertenecía al III ciclo, del nivel primaria, de la educación básica regular.

La Ley 28044 ayuda a comprender mejor el entendimiento del sistema educativo peruano y es por esta razón que es un documento imprescindible en la práctica docente.

Proyecto Educativo Nacional al 2021. La Ley N° 28044, Ley General de Educación (2003) en su artículo 7° define al Proyecto Educativo Nacional como:

El Proyecto Educativo Nacional es el conjunto de políticas que dan el marco estratégico a las decisiones que conducen al desarrollo de la educación. Se construye y desarrolla en el actuar conjunto del Estado y de la sociedad, a través del diálogo nacional, del consenso y de la

concertación política, a efectos de garantizar su vigencia. Su formulación responde a la diversidad del país. (p. 2)

El Proyecto Educativo Nacional, es una propuesta que parte desde el Consejo Nacional de Educación con la intención de establecer objetivos para lograr una educación de calidad en el país, a través de la intervención de los diferentes actores de la sociedad civil.

Este documento presenta seis objetivos que abarcan desde: oportunidades y aprendizajes y enseñanzas de calidad en estudiantes, instituciones y educación superior, gestión descentralizada y democrática, hasta una sociedad que se compromete con su comunidad.

Estos objetivos fueron propuestos por el Consejo Nacional de Educación al 2021, y sirven como base para organizar las políticas y los elementos marcos que favorecen la mejora de los aprendizajes en todos los sectores educativos, en la IE N° 5085 Ramiro Prialé Prialé también se incluye el PEN dentro de su Proyecto Educativo Institucional y el Proyecto Curricular Institucional, para la atención de la comunidad educativa, y principalmente de los estudiantes.

Currículo Nacional de Educación Básica RM. En una acción por redirigir la educación básica del país. Durante el gobierno del expresidente Ollanta Humala, el Ministerio de Educación promulgó el 2 de junio del año 2016 la Resolución Ministerial N° 281-2016-MINEDU, la misma que aprobaba el Currículo Nacional de Educación Básica y dejaba sin efecto el Currículo Nacional que venía implementándose desde el año 2008. En la actualidad, el principal objetivo del Currículo es forjar ciudadanos de bien a través de la formación integral de los estudiantes, reconociendo al ser humano como un elemento fundamental de la sociedad con virtudes y una capacidad innata de aprendizaje, capaz de desarrollar competencias que favorezcan su desarrollo como personas de bien.

Asimismo, el Ministerio de Educación (2017) a través del Currículo Nacional considera lo siguiente:

El Currículo Nacional de la Educación Básica orienta los aprendizajes que se deben garantizar como Estado y sociedad. Debe ser usado como fundamento de la práctica pedagógica en las diversas instituciones y programas educativos sean públicas o privadas; rurales o urbanas;

multigrado, polidocente o unidocente; modelos y formas de servicios educativos. (p. 8)

Es en este punto de partida que la educación toma un nuevo rumbo con la finalidad de construir un espacio sólido en las IIEE públicas y privadas.

Rutas de aprendizaje. A principios del año 2015, el estado a través del Ministerio de Educación pública una serie de documentos denominados Ruta del aprendizaje los cuales favorecieron a entender mejor la propuesta educativa desde el Ministerio de Educación. Estos documentos pueden ser descargados desde la web.

El documento Rutas de Aprendizaje del III ciclo, aparte de enmarcar el camino educativo, considera momentos de interacción social con los diferentes actores del proceso educativo, y basa acciones educativas que lleven a alcanzar los desempeños y competencias propuestas en el Currículo Nacional de Educación Básica, sobre todo en áreas de Comunicación, Matemáticas, Personal Social y Ciencia y Ambiente.

Directiva de inicio de año 2019. El 21 de diciembre del año 2018 el Ministerio de Educación (2018) publicó la Resolución Ministerial N° 712 -2018- MINEDU, dicha Resolución tuvo como objetivo resolver la aprobación de la Norma Técnica denominada “Orientaciones para el año escolar 2019 en instituciones y programas educativos de Educación Básica”. Esta norma tuvo como objetivo brindar la orientación a los actores del proceso educativo de la educación básica, entre ellos a los directivos a los docentes, administrativos entre otros, sobre el desarrollo del año académico 2019. El Ministerio de Educación, como ente rector de la política educativa del país, capacitó a directores, especialistas y docentes de las diferentes Direcciones Regionales de Educación (DRE) y de Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL), en diferentes talleres para que luego de haber recibido las capacitaciones, repliquen en los directivos y docentes de diferentes IIEE la información brindada des el MINEDU.

La Directiva del año académico 2019, sustenta entre otras cosas, los fundamentos para el buen inicio del año escolar, las acciones que se deben desarrollar en el marco de los diferentes programas que complementan el proceso educativo, la forma de trabajo que se debe desarrollar en el aula y fuera de ella, la evaluación

que se debe realizar durante el año académico, y el cierre del año, así como las conclusiones a las que se deben llegar para programar el año 2021. La institución Educativa consideró a la presente norma y plasmo esta información en el Proyecto Curricular Institucional.

3.1.3. Desarrollo de actividades educativas por áreas

El Ministerio de Educación (2016) a través del Diseño Curricular Nacional de Educación Básica Regular estableció para el nivel primario el desarrollo de nueve áreas sobre las cuales los estudiantes deben desarrollar los procesos de enseñanza aprendizaje. En la IE N° 5085 Ramiro Prialé Prialé durante el año 2019 se propuso la planificación y desarrollo de diversas actividades académicas enmarcados en lo propuesto por el Ministerio de Educación a través de la Resolución Ministerial N° 712 -2018- MINEDU “Orientaciones para el año escolar 2019 en instituciones y programas educativos de Educación Básica”. El Proyecto Curricular Institucional (PCI) de la IE responde a lo propuesto por la normativa mencionada y se refleja en el horario que se muestra en el presente trabajo.

Tabla 1. Distribución por áreas en EBR

Nivel Inicial		Nivel Primaria	Nivel Secundaria
I Ciclo	II Ciclo		
Personal Social	Personal Social	Personal Social	Desarrollo Personal Cívica y Ciudadanía
			Ciencias Sociales
		Educación Religiosa	Educación Religiosa
			Educación para el Trabajo
Psicomotriz	Psicomotriz	Educación Física	Educación Física
Comunicación	Comunicación	Comunicación	Comunicación
		Arte y Cultura	Arte y Cultura
	Castellano como segunda lengua	Castellano como segunda lengua	Castellano como segunda lengua
		Inglés	Inglés
Descubrimiento del mundo	Matemática	Matemática	Matemática
	Ciencia y Tecnología	Ciencia y Tecnología	Ciencia y Tecnología
4 áreas	6 áreas	9 áreas	11 áreas

Fuente: Adaptado de Ministerio de Educación (2017), Diseño Curricular Nacional.

Distribución de horario de acuerdo con el plan de estudios. En el Nivel Primario de Educación Básica Regular, la distribución de hora en cada uno de los ciclos se realiza en bimestres o trimestres, de tal forma que al proponer las unidades didácticas y las sesiones los docentes puedan desarrollar las diferentes competencias que el perfil de egreso del Currículo Nacional de Educación Básica exige.

En este contexto se presenta la siguiente distribución de horas tomado del CNEB y que ha sido adaptado en la IE N° 5085 Ramiro Prialé Prialé durante el año 2019, en el cual se aplicó una programación bimestral y que consistía en 8 horas para Comunicación, 7 horas Matemática, 3 horas tanto para Personal Social, Ciencia y tecnología, Arte y cultura y Educación física, 2 horas Tutoría y 1 hora Religión.

Durante el desarrollo de las sesiones de aprendizaje para el segundo grado del nivel primario en la IE N° 5085 Ramiro Prialé Prialé en coordinación con los directivos y el comité del plan de horas se trabajó el horario que se presenta enseguida.

Tabla 2. Horario de clases IE N° 5085 Ramiro Prialé Prialé 2019. Segundo Grado Educación Primaria.

HORA	L	M	Mi	J	V
7:45 8:30	Matemática	Comunicación	Matemática	Matemática	Educación física
8:30 9:15	Matemática	Comunicación	Matemática	Matemática	Tutoría
9:15 10:00	Matemática	Comunicación (innovación)	Educación física	Religión	Tutoría
10:00 10:30			Recreo		
10:30 11:15	Comunicación	Ciencia y tecnología (innovación)	Personal social	Arte y cultura	Comunicación
11:15 12:00	Comunicación	Ciencia y tecnología	Personal social	Arte y cultura	Comunicación
12:00 12:45	Educación física	Ciencia y tecnología	Personal social	Arte y cultura	Comunicación

Fuente: Elaboración propia.

3.1.4. Desarrollo de Competencias por áreas

En líneas anteriores se describen las competencias y su importancia en la formación integral de los estudiantes de educación básica regular. Asimismo, es preciso mencionar que las competencias circunscriben un camino que permiten afrontar al estudiante situaciones complejas de la vida diaria, estas competencias se alcanzan en el momento que los estudiantes desarrollan diferentes capacidades. En relación con lo propuesto en el Currículo Nacional de Educación Básica, en la programación curricular de la IE N° 5085 Ramiro Prialé Prialé se ha considerado las competencias para la población estudiantil de segundo grado de educación primaria, tal como se muestra en el gráfico del Anexo A.

3.2. Finalidad y objetivos de la actividad

El trabajo realizado en la IE durante el año 2019, marco un inicio del ejercicio pedagógico de la bachillera, debido a que ese año consiguió el nombramiento en la Carrera Pública Magisterial a través de un concurso convocado por el Ministerio de Educación. A raíz de estos acontecimientos y del cumplimiento de sus deberes ha alcanzado metas que se reflejan en su práctica pedagógica las mismas que se comparten en las siguientes líneas

3.2.1. Mejora de la educación peruana

El objetivo principal de su ejercicio docente es el de mejorar la educación peruana, sea pública o privada. Desde temprana edad durante su trayecto en la educación básica ha apreciado algunas falencias existentes en el sector educación, las cuáles subsisten a pesar del tiempo, entre ellas se puede mencionar, un bajo nivel educativo, una minimización a la carrera docente y un problema de falta de presupuesto que repercute en las oportunidades que pueden aprovechar los niños y niñas en la educación básica. Estos problemas se suman a las dificultades que han tenido los docentes para en un mundo tan cambiante en estos últimos tiempos. Muestra de esto es la apreciación que brinda Rodríguez (2016) en el diario Gestión donde se señala que el deseo por formarse en la carrera docente es muy bajo, y es una situación que apena al país. Además, hace conocer que en la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas solamente el 0.25% de estudiantes de pregrado llevan la carrera.

Asimismo, el Sindicato único de Profesores del país (SUTEP, 2020) ha señalado que la brecha existente en educación es de cien mil millones de soles, y que está demuestra un descuido que han tenido los diferentes gobiernos hacia este sector.

A raíz de esta indiferencia social y en la vocación representada en la carrera elegida se tiene como objetivo principal mejorar la educación peruana desde la posición que se ubique en el tiempo, como estudiante, como docente, como gestora, o como ciudadana, para brindarle el realce que merece este sector a favor de los niños y jóvenes.

3.2.2. Logro de aprendizaje de la población estudiantil

El estado a través del Ministerio de Educación norma los procesos que se deben seguir para la formación integral de los niños y jóvenes del país, uno de los pilares que establecen una línea de trabajo para desarrollar estos procedimientos es el Currículo Nacional de Educación Básica, quien establece para cada nivel educativo las competencias y desempeños que los estudiantes deben alcanzar. Bajo esta propuesta y partiendo de la Propuesta Curricular Institucional de la IE, se sustenta el trabajo desarrollado, estos documentos se adjuntan en las líneas posteriores y permiten encaminar a los estudiantes hacia el logro de los aprendizajes esperados.

3.2.3. Integración de TIC antes durante y después de la sesión

Uno de los desafíos que presenta el crecimiento vertiginoso de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) y el internet, es la integración del manejo de diferentes herramientas para el uso cotidiano de las personas. Hoy la educación también exige que los diferentes actores se involucren en el manejo de las TIC y las incorporen a su práctica, los directivos quienes utilizan estas herramientas para gestionar la información y los procedimientos, los docentes quienes deben incorporar a sus prácticas pedagógicas las TIC a través del manejo de diferentes herramientas, como soporte pedagógico, fuente de información, medio de comunicación o registro administrativo como es el Sistema de Información de Apoyo a la Gestión Educativa (SIAGIE) y para lo cual deben desarrollar competencias digitales. Los padres de familia quienes utilizan estas herramientas y los estudiantes quienes son nativos digitales.

En este contexto se ha utilizado herramientas de comunicación sincrónica, como chats o mensajería instantánea, y asincrónica, como el correo electrónico o los mensajes de texto, para la comunicación entre los docentes y padres de familia. Asimismo, las visitas al Aula de Innovación Pedagógica (AIP) ha permitido involucrar a los estudiantes en sistemas digitales con ayuda de las TIC, para la mejora de su formación integral.

3.2.4. Mejora del crecimiento profesional

Uno de los objetivos indirectos de la experiencia fue el crecimiento profesional, el mismo que parte desde la graduación como profesora de Educación Primaria Especialidad Audición y Lenguaje en el Instituto de Educación Superior Pedagógico Público María Madre, ha tratado de participar en el sector educativo, al postular al Concurso Público de Nombramiento docente convocado por la Ley N° 29944 Ley de la Reforma Magisterial, donde alcanzó obtener el nombramiento docente en la plaza de docentes de Educación Primaria tal como se muestra en la Resolución Directoral Regional N° 0139-2019 del Gobierno Regional del Callao con fecha del quince de enero del año 2019, el cual la designa como docente nombrada en la IE N° 5058 Ramiro Prialé Prialé. Ver Anexo B

3.3. Problemática

El presente trabajo de suficiencia profesional titulado: Experiencia docente en el desarrollo de las sesiones de aprendizaje en el nivel primario en la Institución Educativa N° 5085 Ramiro Prialé Prialé, abarcó tres problemáticas: a nivel social en la comunidad, a nivel de infraestructura y recursos educativos y por último, a nivel de percepción de carrera.

3.3.1. Problemática social en la comunidad

La IE. N° 5085 Ramiro Prialé Prialé, se encuentra ubicada geográficamente en el distrito Constitucional del Callao, y la familia que reciben el servicio educativo se ven afectadas en algunos casos por problemas de índole social, como es el alcoholismo, la drogadicción, la delincuencia, el desempleo y subempleo, y el hacinamiento. Los estudiantes que pertenecen a familias que, por diversas circunstancias de la vida, atraviesan estos problemas ven en la mayoría de los casos mermados su potencial académico que podrían desarrollar.

Para atender esta problemática se en la IE se realiza un trabajo coordinado desde la dirección y el aula, apoyados en los programas de tutoría que garantiza el fortalecimiento del desarrollo integral de los estudiantes, aplacando de alguna manera las diversas dificultades que se puedan presentar, apoyados por la concepción propuesta por Vigotsky y cumpliendo el papel de facilitadores en busca de alcanzar el desarrollo próximo o potencial del estudiante.

A la vez la IE, como consta en el Proyecto Educativo Institucional, aborda diversos talleres de padres tanto en aspectos de crianza y vivencia en valores, así como en generación de microempresas para aprovechar las potencialidades que cada familia tiene como equipo, esto se ve reflejado en las evaluaciones que se aplicaron en las diferentes sesiones, las mismas que se adjuntan en los anexos del presente trabajo.

3.3.2. Problemática de infraestructura y recursos educativos.

El sitio web Edugestores (2019), en su artículo Infraestructura escolar: ¿cuánto se invertirá en 2019?, suscribe que la brecha en infraestructura en el país existente es cien mil millones de soles. Asimismo, menciona que el estado ha invertido durante ese año cerca de cinco mil millones de soles del presupuesto total que aborda los cerca de treinta mil millones.

De acuerdo con el análisis realizado desde Edugestores podemos observar que un problema que ha sido consecuencia de varios años de indiferencia del estado hacia la educación y demandará años y decisiones políticas para enmendarlo y brindarle lo que verdaderamente nuestros niños y jóvenes necesitan.

La IE N° 5085 Ramiro Prialé Prialé no es ajena a esta triste realidad y esta ausencia de inversión en la infraestructura como la falta de un estrado o loza deportiva para las actividades lúdicas de los niños, la ausencia de un ambiente para talleres curriculares, de un kiosco para la alimentación saludable de los niños, de tanques de agua, o de servicios de electricidad entre otros conlleva a adecuar espacios que no están destinados para estos fines con el objetivo de atender a los niños de la IE. De igual forma la carencia de insumos para los laboratorios o de software licenciados en el AIP, no permite desarrollar un trabajo al ciento por ciento, por lo que se recurre en algunos casos a realizar actividades que permitan cubrir estas necesidades a través de recursos propios o de apoyo

bajo la gestión de la dirección. Esperando que pronto se subsanen estas dificultades.

3.3.3. Problemática de percepción de la carrera

Rodríguez (2016) menciona que la carrera de educación durante los últimos años ha sido desvalorada por la sociedad y apunta que muy pocos jóvenes la tienen como opción para poder desenvolverse como profesionales. Apreciaciones como estas sumadas al bajo salario que han tenido los docentes en los últimos años han mermado la posición de los docentes en la sociedad. Desde que inició en la formación docente en el Instituto de Educación Superior Pedagógico Público María Madre ha tenido que convivir con prejuicios que no han mermado la vocación, por el contrario, la han fortalecido y han impulsado a seguir construyendo una carrera que hoy con Ley N° 29944 Ley de la Reforma Magisterial, apertura espacios para reingresar e impulsar la carrera al sitio que merece.

Poco a poco la Carrera Pública Magisterial está recuperando el prestigio a través de la meritocracia, de la autoformación de los docentes, de la inclusión del empleo de técnicas y estrategias que ayudan a formar al futuro del país, pero sobre todo a través de la confianza que la sociedad deposita en los maestros que día a día se esfuerzan de la mejor forma por recuperar el sitio que tenían años atrás.

3.4. Metodología, Procedimientos

3.4.1. Bases pedagógicas

El presente trabajo de suficiencia evidencia la aplicación de teorías metodológicas que corresponden al desarrollo de los estudiantes del III ciclo de educación básica regular, y que fueron parte de la formación profesional recibida en el Instituto de Educación Superior Pedagógico “María Madre” durante los años 2007 y 2011 en la carrera de Educación Primaria Especialidad Audición y Lenguaje, los mismos que le permitieron forjar competencias para desenvolverse como educadora en la IE N° 5085 Ramiro Prialé Prialé, lo cual se puede constatar en el Anexo C, en la evaluación realizada por su superior en la I.E.

Entre las teorías pedagógicas que se pusieron en práctica en el ejercicio docente podemos mencionar:

3.4.1.1. El socio constructivismo de Vigostky

El Ministerio de Educación (2017), considera que los niños del III ciclo de la Educación Básica se caracterizan por participar de forma constante en actividades sociales con la familia y pares, a través de la regulación de sus intereses, reconociendo lo bueno y lo malo de su actuar y las consecuencias de las acciones que realiza. De igual forma señala que los niños desarrollan habilidades sociales que le permiten construir una identidad.

Papalía (2016) en su obra Desarrollo Humano menciona que de acuerdo con Vigostky, los niños van edificando su aprendizaje de manera personal a este contexto lo denomina la zona de desarrollo real, a diferencia de que, cuando los niños interactúan con adultos y desarrollan procesos de aprendizaje los niños pueden llegar a pasar de esta zona de desarrollo real para alcanzar un aprendizaje de un nivel superior, que Vigostky llama zona de desarrollo potencial. Tal como se muestra en la siguiente figura.



Figura 1. Representación de la Zona de Desarrollo Potencial según Vitgosky. Adaptado de: Romero, F. (2009). Aprendizaje significativo y constructivismo. Revista digital para profesionales de la enseñanza. Anadaluía, España. Recuperado de: <https://www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd4981.pdf>

De acuerdo con lo propuesto por el Ministerio de Educación y lo señalado por Papalía, podemos mencionar que, en la práctica pedagógica, durante el desarrollo de las actividades educativas en la IE se evidencia el uso de estrategias metodológicas que incentivan a que los estudiantes logren alcanzar la zona de desarrollo potencial en las diferentes áreas que se proponen, al proponer actividades que conllevan a alcanzar las competencias que se proponen en el Currículo Nacional.

3.4.1.2. El desarrollo cognoscitivo de Piaget

Jean Piaget fue un biólogo suizo que se dedicó en gran parte de su vida al estudio del desarrollo humano y formuló la teoría del desarrollo cognoscitivo tal como lo señala Rafael (2004), el mismo que menciona que Piaget enmarcó el desarrollo cognoscitivo de una persona en cuatro etapas bien diferenciadas, como se representa en la siguiente tabla.

Tabla 3. Etapas del desarrollo cognoscitivo según Piaget.

Etapa	Edad	Representación
Sensoriomotriz	Desde el nacimiento hasta los dos años	Los niños aprenden a través de los sentidos, a través de una conducta intencional o de metas, y de la identificación de la permanencia de los objetos
Preoperacional	Desde los dos años hasta los siete años	En esta etapa los niños utilizan señales para representar la información de un contexto real y tangible, antes de pasar a un periodo de abstracción.
Operacional	Desde los siete años hasta los once años	En esta etapa los niños suelen pasar de un pensamiento sobre información tangible a un escenario de aplicación de lógica para tomar decisión. Aplicando operaciones como la seriación, clasificación y conservación.
Operaciones formales	De los once años hacia adelante	En esta etapa la persona evidencia una notoria capacidad para abstraer procesos o convertirlos en situaciones que pueden proyectar un esquema a largo plazo.

Fuente. Rafael, A. (2004). *Desarrollo Cognitivo: Las teorías de Piaget y Vitgosky*. [Trabajo de Master en Paidopsiquiatría, UAB]. Barcelona, España. Recuperado de http://www.paidopsiquiatria.cat/files/teorias_desarrollo_cognitivo_0.pdf.

Durante el desarrollo de las actividades en el III ciclo de Educación Primaria de la IE N° 5085 Ramiro Prialé Prialé, se ha puesto en práctica las indicaciones brindadas desde el Ministerio de Educación (2017) a través del documento normativo como es el Programa Curricular de Educación Básica Regular Primaria aprobada por Resolución Ministerial N° 649-2016-MINEDU el 15 de diciembre del año 2016, el mismo que señala entre otras cosas que “Se debe considerar que el pensamiento del niño o de la niña se construye a partir de la

manipulación de objetos concretos; es decir, en esta etapa se circunscribe al plano de la realidad de los objetos, hechos y datos actuales”. (p. 12)

Al analizar la propuesta se puede apreciar que el Ministerio de Educación considera dentro del desarrollo de los estudiantes del III ciclo de educación, un estadio de crecimiento sustentado en la operaciones concretas, asimismo, mencionan que en esta etapa centran su aprendizaje en el desarrollo de competencia comunicativas, en habla y escritura, así como en el reconocimiento de cantidades para la construcción de un esquema numérico, situación que se evidencia en las sesiones que se presentan como parte del informe presentado.

3.4.1.3. El aprendizaje significativo de Ausbel

Romero (2009) señala que Ausbel afirma que el aprendizaje significativo es el resultado del contacto entre el estudiante el conocimiento a adquirir y la relación que este conocimiento tiene con sus saberes previos. Mientras mayor sea la relación existente entre estos conocimientos y el esquema mental previo del estudiante, mayor significado tendrá el aprendizaje. De igual forma Romero menciona que estos procesos se logran concretar cuando el estudiante está motivado para aprender, el contenido es significativo y funcional.

Asimismo, el Ministerio de Educación (2017) en el documento del Currículo Nacional establece en la Orientaciones para el proceso de enseñanza y aprendizaje que se debe partir de situaciones significativas, que respondan a la realidad y a los intereses de los estudiantes, de tal forma que permita a los estudiantes crear un vínculo entre el conocimiento que poseen y los nuevos conocimientos. El documento en mención indica que para desarrollar el proceso educativo el docente debe involucrar los saberes previos de los estudiantes para crear las relaciones y brindarle una significatividad al aprendizaje que conlleve a construir un nuevo conocimiento.

El Ministerio de Educación (2019) en el documento Diseño Curricular Básico de Formación Inicial Docente Programa de Educación Primaria, considera que durante la formación docente los futuros docentes deben conocer que el aprendizaje y la enseñanza es situada, es decir, responden a la vínculo que posee el aprendizaje de los estudiantes y el contexto o cultura en la que conviven, con

la finalidad de que los estudiantes de Formación Inicial Docente logren enseñar en el contexto mismo de la práctica de sus estudiantes.

Durante su labor docente en la IE, ha realizado bajo las indicaciones propuesta desde el Ministerio de Educación y con la venía de los directivos de la institución la construcción de las programaciones, unidades, sesiones y materiales de trabajo enmarcados bajo el contexto de la aplicación de un proceso de enseñanza aprendizaje situado, para que los niños de la sección que tuvo la oportunidad de dirigir desarrollen aprendizajes significativos respetando los estilos de aprendizaje de cada niño.

Al desarrollar el presente trabajo también es importante mencionar que la experiencia se sustenta en base al trabajo realizado en el año 2019, por lo cual se han aplicado conceptos relacionados al aprendizaje basado en los juegos infantiles y también a la crianza infantil.

3.4.1.4. Los juegos en el aprendizaje infantil

Durante la practica pedagógica desarrollada en la IE N° 5085 Ramiro Prialé Prialé en el III ciclo de la educación primaria se ha constatado que el juego tiene una relevancia importante en la educación de los niños, debido a que el juego se convierte en un elemento de motivación, de distracción, o de interacción, que fortalece su desarrollo físico y social.

El Ministerio de Educación a través de los documentos normativos para el desarrollo de las actividades académicas 2019 ha propuesto el Juego como una actividad de crecimiento y socialización. Como muestra de esta afirmación se puede considerar lo establecido en el Currículo Nacional de Educación Básica (2017), dicho documento considera a la competencia “Interactúa a través de sus habilidades sociomotrices” como la competencia que promueve el crecimiento de los estudiantes basado en la interacción con sus pares a través de los juegos. De igual forma Papalia (2015) en su libro Desarrollo Humano, sustenta que el juego es una actividad que realizan los niños por el placer que les genera. Además, desde una perspectiva evolutiva considera que el juego cumple un papel importante en el desarrollo de los niños debido a que requiere de tiempo y energía, tiene su punto efervescente en la niñez y disminuye con la madurez de

la persona, es promovida por los padres y, se presenta en todas las sociedades a consecuencia de los beneficios que puede brindarles a los niños.

El juego genera un espacio de práctica, de habilidades y comportamiento que tendrán los niños en el futuro y favorecerán su desarrollo corporal. En este concepto en la práctica se consideran constantemente actividades lúdicas que permiten potencia su desarrollo en un escenario contextualizado a su edad, como ejemplo de esto se puede evidenciar los juegos y dinámicas aplicados en las sesiones del 2°B del III ciclo de educación primaria en las áreas de Matemática durante la sesión “Estimamos, resolvemos, presentación” y en las dinámicas del resto de sesiones, que es preciso mencionar se adjuntan como anexo.

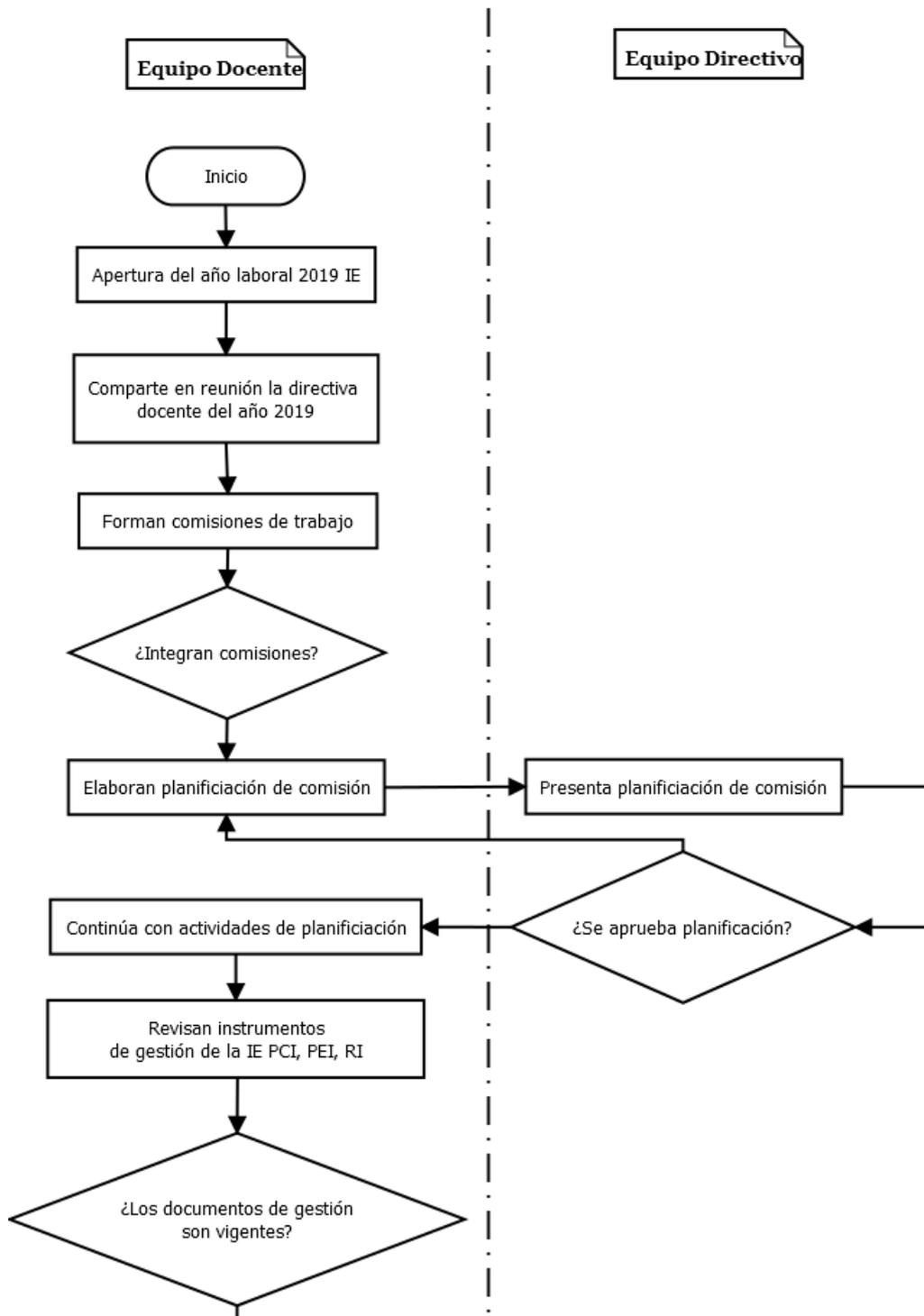
3.4.1.5. La crianza infantil

El trabajo con niños del III ciclo de educación básica regular, en este caso el 2° grado B de educación primaria de la IE N° 5085 Ramiro Prialé Prialé ha demandado una serie de desafíos entre ellos la construcción de su identidad y la inserción a un mundo social con normas y reglas que deben construir la persona que seremos en el futuro. En este contexto Papalia (2015) señala que el desarrollo y crecimiento del niño exige implementar mecanismos que regulen sus actuaciones para desarrollar una práctica de valores que luego se espera puedan interiorizarlos.

Este desarrollo e interiorización demanda que como maestros desarrollemos técnicas lógicas que favorezcan una regulación en su desarrollo, para esto debemos imponer ciertos estilos en el actuar que promuevan una confianza en el niño, estos estilos no van con la permisividad sino con la realidad de desempeño de valores que se deben construir. En este espacio de crecimiento debemos utilizar herramientas que permitan construir este ciudadano de futuro, una de ellas, por ejemplo, es el establecimiento y cumplimiento de las normas de convivencia que deberán cumplir los estudiantes. En esta arista, se ha plasmado estas intenciones en la práctica pedagógica, la misma que se refleja en el desarrollo de las sesiones “Emociones” del área de personal social, “Resolución de conflictos” de la misma área y “Resolvemos problemas” del área de matemática.

3.4.2. Procedimientos Operativización de trabajo (Flujograma)

3.4.2.1. Antes de Iniciar el año académico



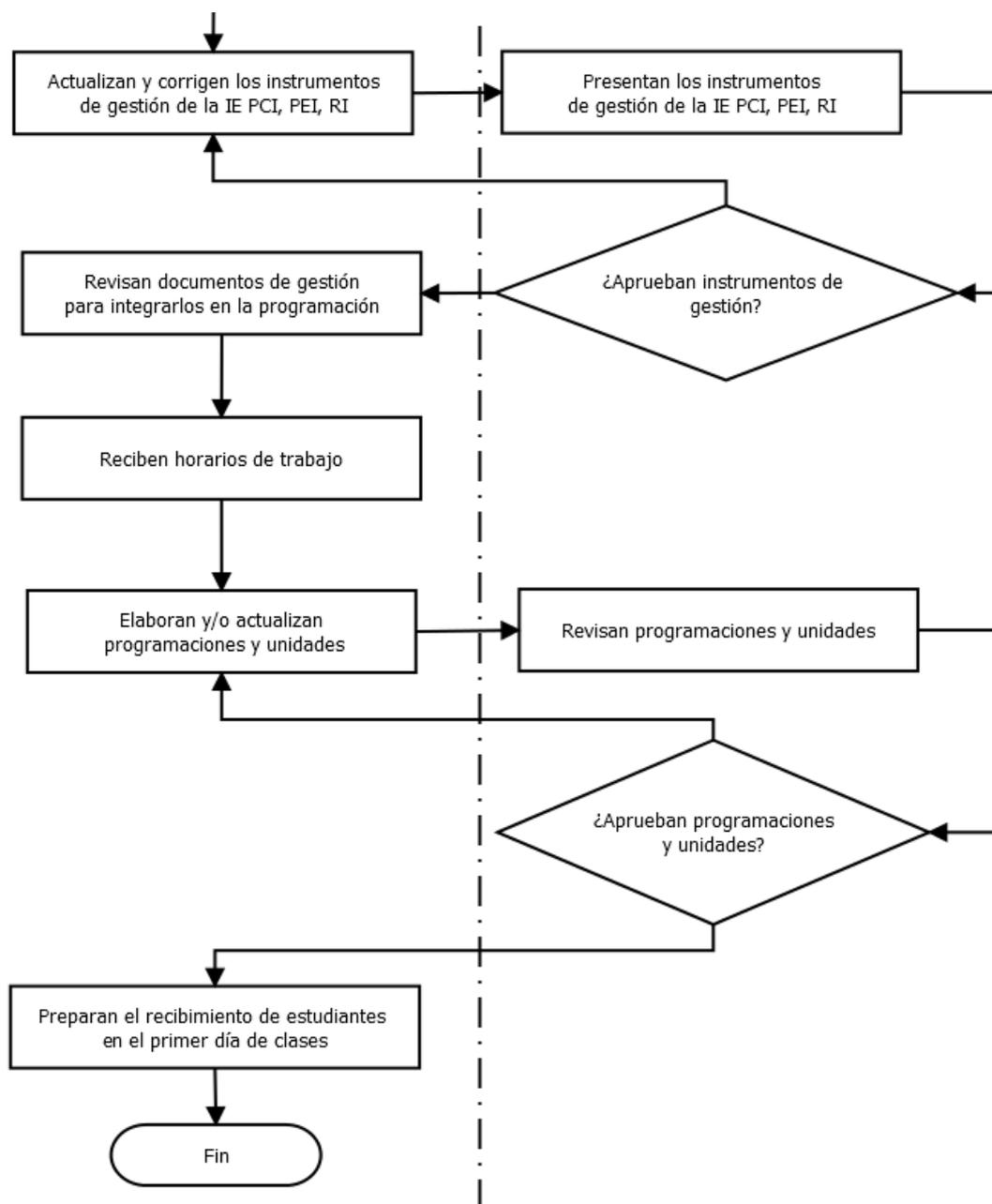


Figura 2. Procedimientos antes de Iniciar el año académico IE 5085.
Fuente: Elaboración propia.

3.4.2.2. Durante el año académico

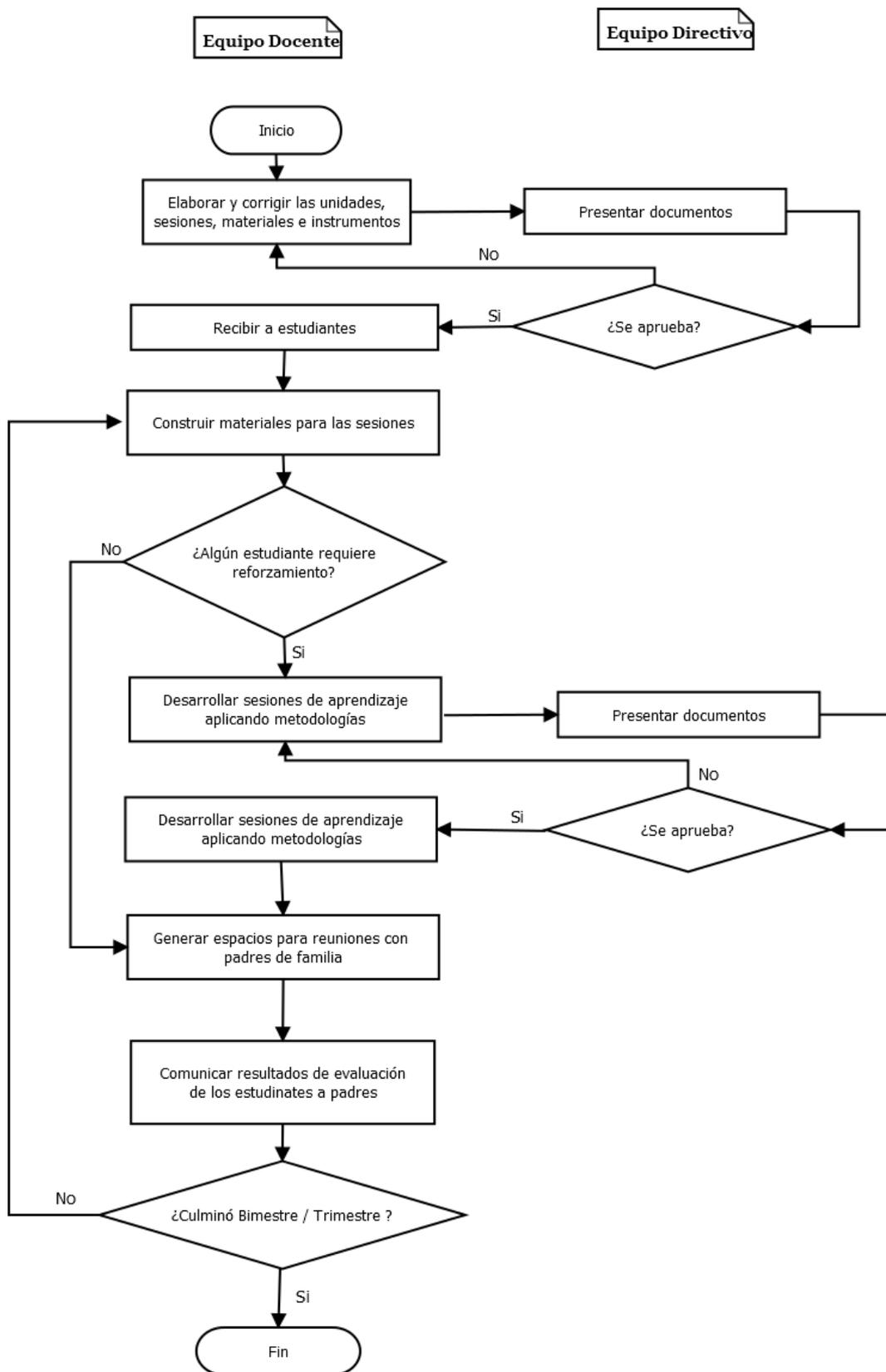


Figura 3. Procedimientos durante el año académico IE 5085.
Fuente: Elaboración propia.

3.4.2.3. Al finalizar el año académico

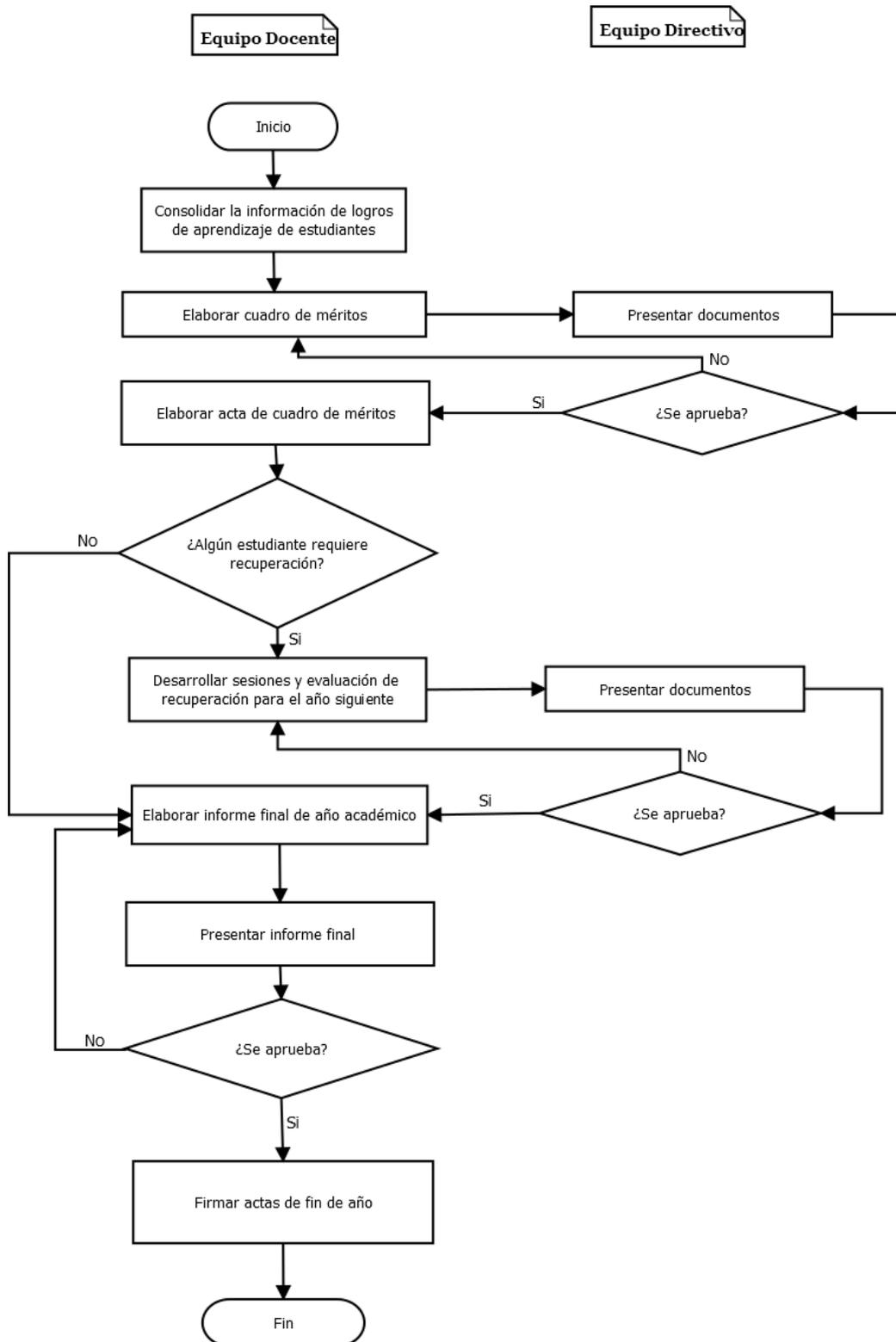


Figura 4. Procedimientos al finalizar el año académico IE 5085.
Fuente: Elaboración propia.

3.5. Resultados de la actividad

3.5.1. Unidades

El presente trabajo adjunta las unidades I y II del año académico 2019, tal como se evidencia en el Anexo D, donde se detalla la planificación curricular a trabajar en el período de dos meses, que permitió posteriormente la planificación semanal y desarrollo de las sesiones de aprendizaje de cada una de las áreas.

3.5.2. Planificador de sesiones de 2° B

Mes : Marzo

Docente: Dolly Sayes

Duración: Del 11/03 al 29/03

Sem	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
	11/03	12/03	13/03	14/03	15/03
	Fichas de repaso	Fichas de repaso	Fichas de repaso	Fichas de repaso	Fichas de repaso
1	Semana de integración				
	18/03	19/03	20/03	21/03	22/03
2	Matemática Evaluación entrada Personal social Título: Características personales Propósito: Identificar sus características físicas, cualidades, habilidades, preferencias e intereses para conocerse mejor y valorarse como una persona única.	Comunicación Evaluación entrada Matemática Título: Nociones espaciales Propósito: Identificar y hacer uso de nociones espaciales como: arriba, abajo, fuera, dentro, derecha, izquierda, etc	Comunicación Título: La comunicación Propósito: Identificar los diferentes tipos de comunicación que usamos. Ciencia y tecnología Título: Etapas de la vida Propósito: Identificar los cambios que experimenta el ser humano a lo largo del tiempo.	Matemática Título: Clasificamos y formamos conjuntos Propósito: Aprender a organizar objetos, de acuerdo a una característica común. E. Religiosa Título: Oraciones Propósito: Aprender a rezar el padre Nuestro y el Ave María. Arte y cultura Título: Técnica del rasgado	Tutoría Título: Palabras mágicas Propósito: Conocer y hacer uso de las palabras mágicas. E. Física Comunicación Título: Ordenamos una historia Propósito: Ordenar una secuencia de imágenes para escribir una historia.

		25/03	26/03	27/03	28/03	29/03
					Propósito: Aprender la técnica del rasgado y pegado en un dibujo.	
3	Fumigación		Comunicación Título: Elaboramos un aviso Propósito: Escribir un aviso	Comunicación Título: En mis vacaciones Propósito: Relatar dibujos sobre sus vacaciones	Matemática Título: Encontramos objetos en el aula Propósito: Utilizar nociones: arriba, abajo, encima de, debajo de, izquierda, derecha, etc.	Tutoría Título: Me gusta como soy Propósito: Reconoce y valora sus características físicas y cualidades.
			Matemática Título: Representamos conjuntos Propósito: Aprender a representar conjuntos de forma gráfica y simbólica.	Ciencia y tecnología Título: El cuerpo humano Propósito: Conocer que nuestro cuerpo está formado por varias partes que cumplen funciones determinadas.	E. Religiosa Título: La Biblia Propósito: Descubrir que la palabra de Dios está en la santa Biblia. Arte y cultura Título: Técnica del embolillado Propósito: Aprender la técnica del embolillado y pegado en un dibujo.	E. Física Comunicación Título: Leemos rimas Propósito: Leer rimas, y opinar sobre su contenido.

II Unidad

Docente: Dolly Sayes

Duración: Del 01/04 al 30/04

Sem	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
	01/04	02/04	03/04	04/04	05/04
1	Matemática Título: Nos desplazamos en la cuadrícula Propósito: Representa el	Comunicación Título: Aprendemos y decimos rimas Propósito: Aprender de	Matemática Título: Representamos números Propósito: Aprenderán a	Matemática Título: Contamos y formamos decenas	E. Física Tutoría Título: ¿Cómo soy?

	recorrido o desplazamiento de forma vivencial, pictórica, gráfica en cuadrículas y simbólica con flechas	memoria divertidas rimas y compartirlas con los demás.	representar números de diferentes formas	Propósito: Aprenderán a representar a la decena como unidad	Propósito: Reconocer y valorar sus características físicas y cualidades.
	Comunicación Título: Nos divertimos escribiendo rimas Propósito: Aprender a escribir rimas sobre algunos animales peruanos de formar creativa.	Ciencia y tecnología Título: Usando nuestros sentidos Propósito: Identificar la función que cumple cada sentido y cuáles son sus órganos.	Personal social Título: ¿Cómo te sientes? Propósito: Identificar las emociones que tenemos en diversas situaciones.	E. Religiosa Título: Domingo de Ramos Propósito: Descubrirán el significado de Domingo de ramos	Comunicación Título: ¡Qué risa! Propósito: Leer chistes y opinar sobre su contenido.
	E. Física			Arte y cultura Título: Puntillismo PROPÓSITO: Aplican la técnica del puntillismo en un dibujo.	
	08/04	09/04	10/04	11/04	12/04
2	Matemática Título: Jugamos con la yupana Propósito: Comparar números con la ayuda de la yupana	Comunicación Título: Escribimos adivinanzas Propósito: Aprender a escribir adivinanzas en base a las características de un objeto.	Matemática Título: Comparamos números de diferentes maneras Propósito: Comparar de distintas maneras números de hasta dos cifras.	Matemática Título: Ordenamos números de dos cifras Propósito: Ordenará números de hasta dos cifras E. Religiosa Título: Jueves y Viernes Santo Propósito: Conocer el significado de las acciones de Jesús.	E. Física Tutoría Título: Puedo hacerlo y me gusta Propósito: Reconocerá qué actividades puede hacer bien
	Comunicación Título: Adivina, adivinador Propósito: Leer adivinanzas y opinar sobre su contenido.	Ciencia y tecnología Título: Sistema Locomotor Propósito: Conocer la función que cumple el sistema ósea, muscular y las articulaciones.	Personal social Título: ¿Cómo solucionamos un conflicto? Propósito: Descubrirá como actuar frente a un conflicto	Arte y cultura Título: Pintamos con témpera Propósito: Aprender a combinar	Comunicación Título: Aprendemos trabalenguas Propósito: Leer trabalenguas y opinar sobre su contenido.
	E. Física				

			colores primarios para pintar un dibujo.			
	15/04	16/04	17/04	18/04	19/04	
3	<p>Matemática Título: Contamos en orden Propósito: aprenderán a contar de diferentes formas, sin equivocarse y de manera rápida</p> <p>Comunicación Título: Cantamos pregones peruanos Propósito: Cantar pregones y opinar sobre su contenido.</p> <p>E. Física</p>	<p>Comunicación Título: Jitanjáforas Propósito: Repetir jitanjáforas y opinar sobre su contenido.</p> <p>Ciencia y tecnología Título: Sistema digestivo Propósito: Conocer la función del sistema digestivo.</p>	<p>Matemática Título: Secuencias Propósito: Aprenderán a descubrir el patrón de formación y completar en secuencias.</p> <p>Personal social Título: ¿Cómo es tu familia? Propósito: Comprenderá que todas las familias son igual de valiosas, aunque sean diferentes.</p>	Jueves Santo	Viernes Santo	
	22/04	23/04	24/04	25/04	26/04	
4	<p>Matemática Título: Leemos tablas y gráficos Propósito: Aprenderá a leer la información contenida en tablas y gráficos de barras.</p> <p>Comunicación Título: Coplas para mi tierra Propósito: Leer coplas y opinar sobre su contenido.</p> <p>E. Física</p>	<p>Jornada Pedagógica</p> <p>Comunicación Título: ¿Cómo hacer tintes naturales? Propósito: Leer un texto instructivo y opinar sobre su contenido.</p> <p>Ciencia y tecnología Título: Sistema Digestivo</p>	<p>Matemática Título: Todos algunos o ninguno Propósito: Aprenderán a utilizar las palabras “todos”, “algunos” y “ninguno”, cuando agrupamos objetos de nuestro entorno.</p> <p>Personal social</p>	<p>Matemática Sesión 15 Título: Hacemos guirnaldas de papel Propósito: Identificar el patrón de formación en secuencias gráficas</p> <p>E. Religiosa Título: Domingo de Resurrección Propósito: Conocer el</p>	SIMULACRO	<p>E. Física</p> <p>Tutoría Título: Me emocio en diferentes momentos Propósito: Identificar las emociones que siente en diferentes situaciones</p> <p>Comunicación Título: ¿Por qué es</p>

	Propósito: Conocer la función del sistema respiratorio.	Título: ¿Cuáles son las funciones de los miembros de tu escuela? Propósito: Identificar las funciones de los miembros la comunidad educativa y los problemas que la afectan	significado de la Resurrección de Jesús Arte y cultura Título: Trabajo manual Propósito: Elaborar un trabajo manual para el día de la madre.	importante usar elementos naturales? Propósito: Exponer sobre la importancia de usar elementos naturales.
--	-------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

5 29/04 30/04

Matemática

Título: Usamos los números ordinales

Propósito:
Aprenderán a utilizar los números ordinales hasta el décimo quinto en un juego que realizaremos.

Jornada de reflexión

Comunicación

Título: ¿Cómo construir objetos con papel?

Propósito:
Escribir un texto instructivo respetando sus partes.

E. Física

3.5.3. Sesiones de aprendizaje por área

El presente trabajo adjunta en el Anexo E, para un mejor análisis, una sesión de las siguientes áreas: comunicación, matemática, personal social y ciencia y tecnología, que corresponden a las primeras unidades del año académico 2019 y que están señaladas en el planificador presentado en el punto anterior.

En este sentido se presentan 2 unidades didácticas y 4 sesiones de aprendizaje como evidencia de la experiencia sustentada.

3.5.4. Evaluación y análisis de logros de aprendizaje

En este trabajo se recogió la información de la evaluación formativa que se desarrolla en cada una de las áreas, correspondientes a los temas descritos anteriormente. Considerando que la evaluación formativa, nos permite recoger información, durante el proceso de aprendizaje de los estudiantes, a nivel integral, durante las sesiones se han aplicado este tipo de evaluación a través de instrumentos como la lista de cotejo, las mismas que se adjuntan en el presente trabajo, en el Anexo F, y que ha permitido obtener los siguientes resultados.

3.5.4.1. Logros de aprendizaje área de Personal Social

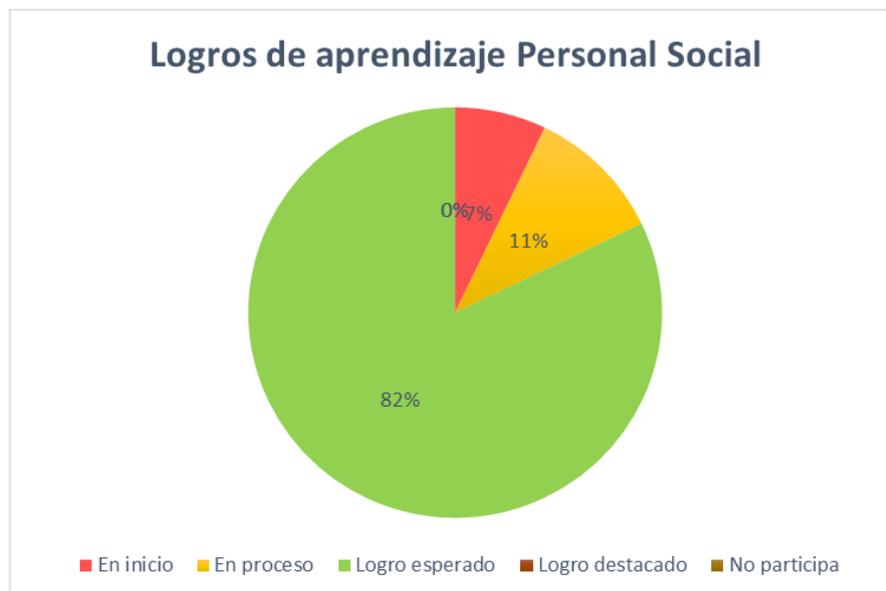


Figura 5. Logros de aprendizaje Personal Social.
Fuente: Elaboración propia.

En el presente gráfico se observa que el 82% de los estudiantes alcanzó un logro esperado de aprendizaje, mientras que el 18% restante se ubicó en el inicio o en proceso de alcanzar el logro esperado de aprendizaje en el área de Personal Social.

3.5.4.2. Logros de aprendizaje área de Matemática

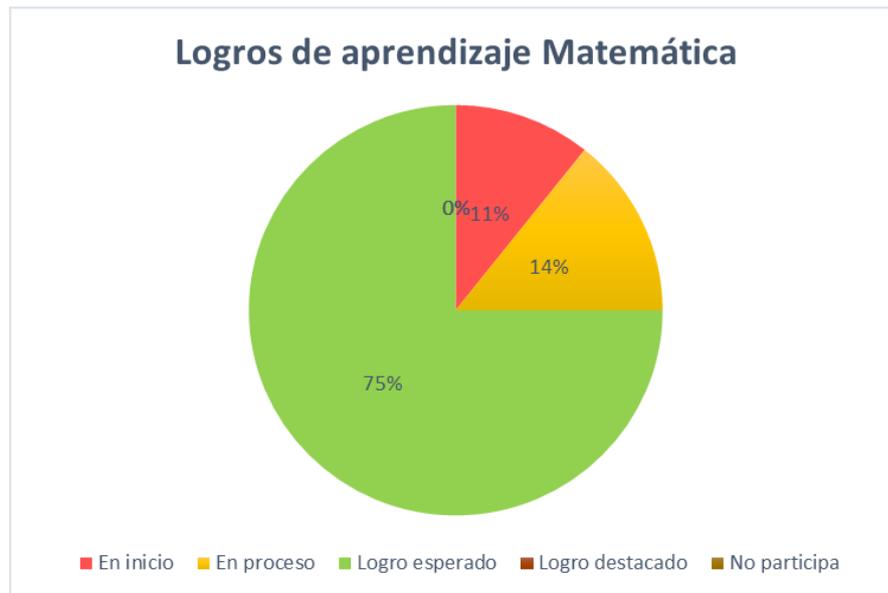


Figura 6. Logros de aprendizaje Matemática

Fuente: Elaboración propia.

En el presente gráfico se observa que el 75% de los estudiantes alcanzó un logro esperado de aprendizaje, mientras que el 25% restante se ubicó en el inicio o en proceso de alcanzar el logro esperado de aprendizaje en el área de Matemática.

3.5.4.3. Logros de aprendizaje área de Comunicación

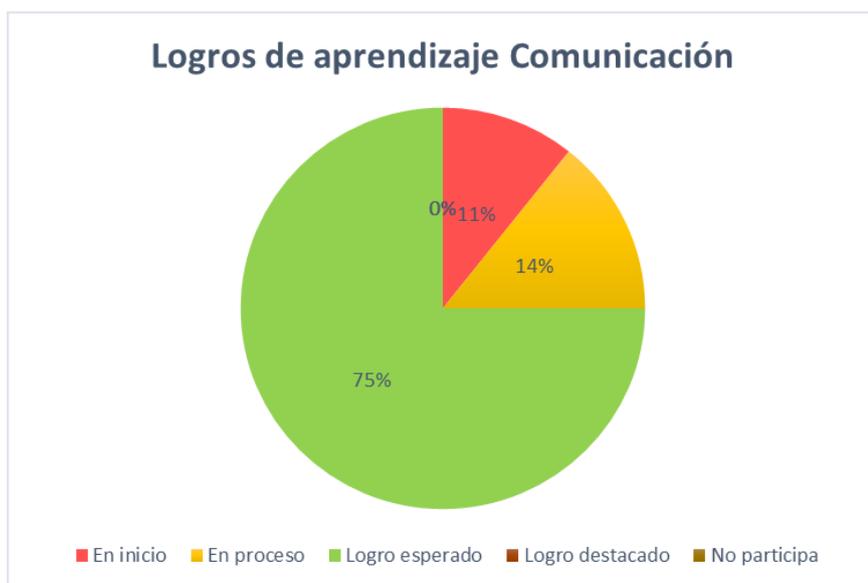


Figura 7. Logros de aprendizaje Comunicación
Fuente: Elaboración propia.

En el presente gráfico se observa que el 75% de los estudiantes alcanzó un logro esperado de aprendizaje, mientras que el 25% restante se ubicó en el inicio o en proceso de alcanzar el logro esperado de aprendizaje en el área de Comunicación.

3.5.4.4. Logros de aprendizaje área de Ciencia y Tecnología

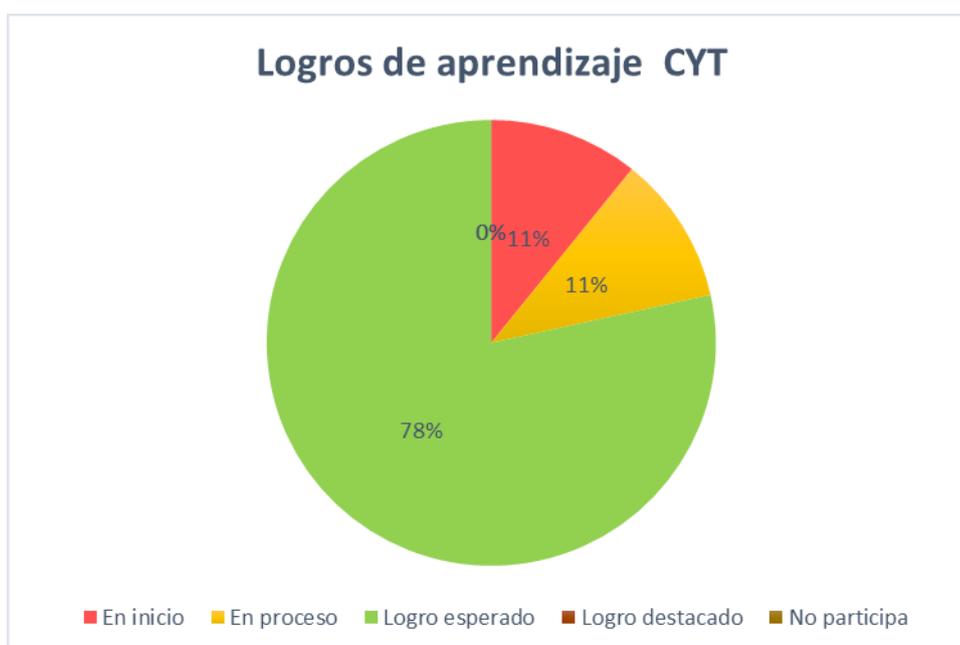


Figura 8. Logros de aprendizaje Ciencia y Tecnología
Fuente: Elaboración propia.

En el presente gráfico se observa que el 78% de los estudiantes alcanzo un logro esperado de aprendizaje, mientras que el 22% restante se ubicó en el inicio o en proceso de alcanzar el logro esperado de aprendizaje en el área de Ciencia y tecnología.

A partir de los resultados obtenidos se pude evidenciar que en la experiencia presentada aproximadamente un 75% de los estudiantes obtuvieron un logro de aprendizaje esperado en las diferentes áreas.

4. Conclusiones

Conclusión general 1

- La experiencia laboral en la I.E N° 5085 Ramiro Priale Priale estuvo orientada por las propuestas pedagógicas brindadas por el Ministerio de Educación y la Dirección Regional del Callao, lo que permitió planificar y ejecutar sesiones acordes a los lineamientos establecidos que conllevaron a aprendizajes significativos en los estudiantes.

Conclusión general 2

- Los instrumentos de evaluación de cada sesión demostraron la importancia de aplicar sesiones que responden a una diversificación adaptada al contexto de los estudiantes, su edad y su cultura, tal como lo proponen las normas vigentes del Ministerio de Educación, a través del Currículo Nacional de Educación Básica Regular y sustentadas en las teorías pedagógicas, como la propuesta por Vigostky en la zona de desarrollo potencial; lo que favoreció el desarrollo de competencias de los estudiantes

Conclusiones específicas

- La secuencia didáctica de las sesiones de aprendizaje en la IE, se formularon en base a las normativas vigentes dadas desde el Ministerio de Educación y la Dirección Regional de Educación, adaptando los diferentes procesos de acuerdo con la realidad de los estudiantes,. Sin embargo, se identificó la existencia de factores limitantes como la infraestructura, materiales y presupuesto que se debe fortalecer para alcanzar los objetivos formativos en los estudiantes.
- La aplicación de las sesiones de aprendizaje permitió a los estudiantes alcanzar su zona de desarrollo potencial, ya que estos materiales se desarrollaron acorde a su edad y su contexto, tal como se aprecia en las evidencias presentadas en el trabajo.
- La planificación de las sesiones de aprendizaje, la elección de los materiales educativos a utilizar, los temarios y todo lo que concierne al proceso de enseñanza aprendizaje, fue contextualizado, se logró generar un espacio de aprendizaje significativo, empático y amigable.

- La utilización de diferentes materiales de aprendizaje: impresos, concretos y audiovisuales, ha contribuido al logro de aprendizaje acorde a los diferentes estilos de aprendizajes de los estudiantes.
- Los materiales aplicados durante las sesiones y el desarrollo de las secuencias didácticas organizadas genero la atención de los estudiantes, asimismo, motivar su participación durante el desarrollo de las sesiones, lo cual permitió alcanzar los aprendizajes esperados.
- Las sesiones de aprendizaje presentadas en el estudio realizado, y la planificación realizada subyacieron en los principios del constructivismo, que plantea una educación autónoma que busca la formación integral del estudiante, lo que contribuyó al planteamiento de un escenario educativo de calidad.
- Los procesos pedagógicos que se llevaron a cabo en la ejecución de las diferentes sesiones exigieron el dominio de teorías y metodologías del aprendizaje que se plasmó en la planificación de las sesiones de aprendizaje.

Conclusión general 3

- Se estableció una lógica de procesos en base a un diagrama de flujos que permitió comunicar de manera ordenada como se desarrolló la labor docente antes, durante y después del año académico, concibiendo así, los momentos pedagógicos desde su planificación hasta la evaluación.

Conclusión general 4

- En base a la presente experiencia profesional y buscando mejorar el servicio educativo en la educación pública de la básica regular, se plantearon las siguientes sugerencias: fortalecer las competencias digitales e Integración de las TIC, así como la planificación pedagógica que mejore la práctica docente, incentivar la formación de los docentes dentro de una Carrera Pública Magisterial pertinente, la creación de un catálogo de experiencias docentes que permita intercambiar información sobre la planificación de sesiones, fomentar el trabajo colegiado orientado a mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje, buscar financiamiento para mejorar la infraestructura y recursos educativos necesarios.

Conclusiones específicas

- Las actividades desarrolladas durante las sesiones tienen correspondencia a una planificación pertinente que favorece la práctica docente.
- El uso de diferentes herramientas informáticas demandó en la docente el dominio de habilidades digitales que subyacen de estas competencias
- La evaluación formativa permitió conocer que en promedio 75% de los estudiantes obtuvo un logro esperado de los aprendizajes, mientras que el 25% restante se encuentra en las fases de inicio o proceso del logro de aprendizaje, lo que facilitó tomar medidas educativas pertinentes durante el año académico.

5. Sugerencias

- Se sugiere desarrollar un taller de fortalecimiento de competencias digitales e Integración de las TIC para los docentes a fin de complementar el desarrollo de su trabajo pedagógico durante las sesiones de aprendizaje con herramientas TIC que favorezcan el aprendizaje de los estudiantes y de software ofimáticos, de procesamiento de datos y de herramientas online, que ayuden a la elaboración de la planificación de sesiones.
- La propuesta de la nueva Ley Universitaria contempla la eliminación de programas como el de bachillerato o la licenciatura para maestros egresados de la universidad, esto ha perjudicado ciertamente al grupo de maestros egresados del Instituto superior pedagógico que no alcanzaron a estudiar el programa de licenciatura pero que han obtenido el grado de bachiller en alguna universidad del país, por lo que se debe estudiar la posibilidad de emitir alguna normativa que beneficie a estos docentes para la obtención final de este título a fin de fortalecer sus competencias personales y profesionales.
- La Carrera Pública Magisterial, es una de las mejores políticas públicas que el estado peruano ha brindado en los últimos tiempos a los docentes de las escuelas públicas del país. Sin embargo, se debe fortalecer aspectos como el tiempo de permanencia en un determinado nivel o la remuneración integral mensual RIM, para que los docentes que son parte de esta carrera asciendan en un tiempo más corto y mejoren sus ingresos, situación que beneficiará a la calidad de vida de los maestros.
- Es pertinente que el Ministerio de Educación cree un catálogo de experiencias sobre este ejercicio a través de casos que puedan mejorar la planificación de las sesiones de los docentes en los diferentes niveles de educación básica.
- Se sugiere fortalecer aspecto de la elaboración de documentos generales como el plan anual de trabajo, la planificación curricular, y las sesiones de aprendizaje, considerando sus materiales y su evaluación a fin de fortalecer este aspecto en el desarrollo de la práctica docente.
- Desarrollar reuniones interdisciplinarias en las diferentes áreas de la educación básica regular a fin de mejorar el desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje con los estudiantes con los docentes de otras áreas y viceversa.

Estas reuniones deben considerarse dentro de la jornada laboral y debe responder a las necesidades de cada institución educativa.

- Buscar financiamiento para mejorar la infraestructura, equipamiento, conectividad a internet y mantenimiento de la institución a través de convenio con la empresa privada, el estado a través del presupuesto participativo y de convenios, de tal forma que se cierren las brechas existentes en un entorno público privado.

6. Bibliografía

Consejo Nacional de Educación (2006). *Proyecto Educativo Nacional al 2021. La educación que queremos para el Perú*. Lima, Perú.

Congreso de la República del Perú (2003). Ley N° 28044, *Ley General de Educación*. Lima, Perú: Diario Oficial El Peruano.

Congreso de la República del Perú (2012). Ley N° 29944, *Ley de Reforma Magisterial*. Lima, Perú: Diario Oficial El Peruano.

Dirección Regional de Educación Callao (2019). Resolución Directoral Regional N° 0139-2019 del Gobierno Regional del Callao. Provincia Constitucional del Callao, Perú.

Edugestores (2019). *Infraestructura escolar: ¿cuánto se invertirá en 2019?*. Lima. Recuperado de: <https://www.edugestores.pe/infraestructura-escolar-cuanto-se-invertira-en-2019/>

Lobos, P. (2019). *Experiencia docente en la asignatura Tecnología de la Información en una Sociedad Global en el Colegio Mayor Secundario Presidente del Perú COAR Lima*. [Trabajo de suficiencia profesional de pregrado, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Educación, Escuela Profesional de Educación]. Repositorio institucional Cybertesis UNMSM.

Ministerio de Educación. (2015). *Rutas de Aprendizaje. ¿Qué y cómo aprenden los estudiantes?*. Lima: Amauta Impresiones Comerciales S.A.C. Recuperado de: <http://recursos.perueduca.pe/rutas/primaria.php>

Ministerio de Educación (2016). Resolución Ministerial N° 649-2016-MINEDU. *Aprueban el Programa Curricular de Educación Inicial, el Programa Curricular de Educación Primaria y el Programa Curricular de Educación Secundaria*. Lima, Perú: Diario Oficial EL Peruano.

Ministerio de Educación del Perú. (2017). *Currículo Nacional de la Educación Básica*. Lima, Perú.

- Ministerio de Educación (2018). Resolución Ministerial N° 712 -2018- MINEDU. *Orientaciones para el año escolar 2019 en instituciones educativas y programas educativos de Educación Básica*. Lima, Perú: Diario Oficial EL Peruano.
- Ministerio de Educación (2019). *Programa de estudios de Educación Inicial. Diseño Curricular Básico Nacional de la Formación Inicial Docente*. Lima, Perú. Recuperado de: <http://www.minedu.gob.pe/superiorpedagogica/download/152/>
- Papalia, D. & Martorell, G. (2017). *Desarrollo Humano* (McGraw-Hill Global Education Holdings LLC). (13ra. Ed.). México. Editorial McGraw-Hill. (Trabajo original publicado en el 2015).
- Rodriguez, M. (2016). *Es un fenómeno muy doloroso en el país, no hay mucha gente que quiera estudiar educación*. Diario Gestión. Lima. Recuperado de: <https://gestion.pe/tendencias/fenomeno-doloroso-pais-hay-gente-quiera-estudiar-educacion-109985-noticia/>
- Romero, F. (2009). *Aprendizaje significativo y constructivismo. Revista digital para profesionales de la enseñanza*. Andalucía, España. Recuperado de: <https://www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd4981.pdf>
- Rafael, A. (2004). *Desarrollo Cognitivo: Las teorías de Piaget y Vitgosky*. [Trabajo de Master en Paidopsiquiatría, UAB]. Barcelona, España. Recuperado de http://www.paidopsiquiatria.cat/files/teorias_desarrollo_cognitivo_0.pdf
- Sindicato Único de Trabajadores del Perú (2020). *En 25 años se cerrará la brecha en infraestructura educativa*. Lima, Perú. Recuperado de <https://sutep.org/articulos/en-25-anos-se-cerrara-la-brecha-en-infraestructura-educativa/>
- Perú21 (2019). La mala educación. Lima, Perú. Recuperado de: <https://peru21.pe/opinion/mala-educacion-459980-noticia/>

7. Anexos

**Anexo A Currículo Nacional de Educación Básica. Competencias por áreas
nivel primaria**

Educación Primaria	
Enfoques transversales: Interculturalidad, Atención a la diversidad, Igualdad de Género, Enfoque Ambiental, de Derechos, Búsqueda de la Excelencia y Orientación al Bien Común	
Competencias transversales: Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC y Gestiona su aprendizaje	
Personal social	<ul style="list-style-type: none"> • Construye su identidad • Convive y participa democráticamente • Construye interpretaciones históricas • Gestiona responsablemente el ambiente y el espacio • Gestiona responsablemente los recursos económicos
Educación religiosa	<ul style="list-style-type: none"> • Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente • Asume la experiencia el encuentro personal y comunitario con Dios
Educación física	<ul style="list-style-type: none"> • Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad • Asume una vida saludable • Interactúa a través de sus habilidades sociomotrices
Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> • Se comunica oralmente en lengua materna • Lee diversos tipos de textos escritos • Escribe diversos tipos de textos
Arte y cultura	<ul style="list-style-type: none"> • Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales • Crea proyectos desde los lenguajes artísticos
Castellano como segunda lengua	<ul style="list-style-type: none"> • Se comunica oralmente en castellano como segunda lengua • Lee diversos tipos de textos escritos en castellano como segunda lengua • Escribe diversos tipos de textos castellano como segunda lengua
Inglés	<ul style="list-style-type: none"> • Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera • Lee diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera • Escribe diversos tipos de textos inglés como lengua extranjera
Matemática	<ul style="list-style-type: none"> • Resuelve problemas de cantidad • Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio • Resuelve problemas de movimiento, forma y localización • Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre
Ciencia y tecnología	<ul style="list-style-type: none"> • Indaga mediante métodos científicos • Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos; materia y energía; biodiversidad, Tierra y universo • Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas
9 áreas	30 competencias

Fuente. Ministerio de Educación (2017). Currículo Nacional de Educación Básica

Anexo B Constancia de Trabajo



MINISTERIO DE EDUCACIÓN.

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DEL CALLAO

I.E N° 5085 "RAMIRO PRIALE
PRIALE" Telf. 575-3963 Urb. El
CONDOR CALLAO

CONSTANCIA DE TRABAJO

EL DIRECTORA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA PUBLICA N° 5085 "RAMIRO PRIALE PRIALE" DE LA DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DEL CALLAO-DREC, QUE SUSCRIBE CERTIFICA QUE:

La Srta. **DOLLY NOEMI, SAYES MALPARTIDA**, identificada con D.N.I. N° 46432210 labora en esta Institución Educativa como profesora del Nivel Primaria en calidad de nombrada todo el año 2019 hasta la actualidad, desempeñándose con puntualidad, responsabilidad y eficiencia.

Se expide el presente Certificado a solicitud de la interesada para los fines que estime conveniente.

Callao, 23 de febrero del 2021.



Julissa Usco Pachas
Lic. Julissa Usco Pachas
DIRECTORA

Fuente: Constancia de trabajo Dolly Noemí Sayes Malpartida.

Anexo C Evaluación del Trabajo de Suficiencia Profesional

Evaluación del Trabajo de Suficiencia Profesional¹

Ficha de Evaluación			
1. Datos Generales			
▪ Razón social de la empresa o institución	Institución Educativa Pública N° 5085 "Ramiro Priale Priale"		
▪ Área o Dpto. en que realizó la actividad	Dirección General		
▪ Nombre y cargo de la profesional responsable	Lic. Julissa Usco Pachas		
▪ Periodo de labores	Año académico 2019		
▪ Nombre de la Bachiller	Dolly Noemi Sayes Malpartida		
▪ EP	Educación		
▪ Facultad	Educación		
▪ Universidad	Universidad Nacional Mayor de San Marcos		
2. Evaluación (*)	Óptimo (2 pts)	Bueno (1 pt)	Deficiente (0)
a) Conocimientos	X		
b) Iniciativa (proactividad)	X		
c) Habilidad	X		
d) Cooperación (trabajo en equipo)	X		
e) Capacidad organizativa	X		
f) Eficiencia	X		
g) Dedicación	X		
h) Cumplimiento (trabajo bajo presión)	X		
i) Puntualidad	X		
j) Asistencia	X		
k) Sub total			
TOTAL	20		
Observaciones:			

(*) Evaluación

Satisfactorio : 20 a 15

No Satisfactorio : 14 a menos



Julissa Usco Pachas
Lic. Julissa Usco Pachas
DIRECTORA

Firma del Evaluador(a)

¹ Adaptado del Anexo C de la Resolución Rectoral N° 00744-R-20
Facultad de Educación de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Anexo D Unidades

Unidad I-II

“Ponemos en práctica hábitos de estudios para mejorar nuestros aprendizajes.”

I.-Datos informativos

Nivel	: Primaria
Ciclo	: III
Grado	: 2°
sección	: “B”
Duración	: 01/04/ 19 – 30/04/19

II.-Situación significativa

En la I.E. “Ramiro Prialé Prialé” se observa que las niñas y niños inician el nuevo año escolar con entusiasmo, pero se observa que desconocen el uso de hábitos y métodos de estudio adecuados lo que redundará en sus bajos logros de aprendizaje. Para ello se plantearán los siguientes retos: ¿Qué aprenderemos en esta unidad? ¿Por qué es importante estar organizados y organizar nuestro espacio de estudio? ¿Conocemos las técnicas de estudio que mejoran nuestros aprendizajes? ¿Las normas de convivencia nos ayudan a organizar nuestros espacios de trabajo? ¿Cómo superaremos los conflictos al realizar trabajos en equipos?

En esta unidad se va a tomar acuerdos para fomentar una convivencia de armonía, paz y aprenderemos a organizar nuestros espacios para mejorar nuestros aprendizajes

III.-Propósitos y evidencias de aprendizaje

Área	Competencias /Capacidades	Desempeño precisado/Criterios de evaluación	¿Qué nos dará como evidencia de aprendizaje? ¿Cómo me doy cuenta que mis estudiantes están aprendiendo?	Instrumento de evaluación
Comunicación	<p>Se comunica oralmente en su lengua materna.</p> <ul style="list-style-type: none"> Obtiene información del texto oral. 	<ul style="list-style-type: none"> Recupera información explícita de las rimas, adivinanzas, chistes, trabalenguas, jitanjáforas, coplas y pregones que escucha 	<p>Responde preguntas literales e inferenciales en base a textos pequeños.</p>	-Lista de cotejo

<ul style="list-style-type: none"> • Infiere e interpreta información del texto oral. 	<p>(nombres de personas y personajes, acciones, hechos, lugares y fechas) y que presentan vocabulario de uso frecuente.</p>	<p>Participa individual y grupalmente.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Adecúa, organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada. 	<ul style="list-style-type: none"> • Dice de qué trata las rimas, chistes, adivinanzas, trabalenguas, jitanjáforas, coplas y pregones y cuál es su propósito comunicativo; para ello, se apoya en la información recurrente del texto y en su experiencia. 	<p>Menciona de que trata el texto que lee.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza recursos no verbales y <u>paraverbales</u> de forma estratégica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Deduce características implícitas de personas, personajes, animales, objetos, hechos y lugares, o el significado de palabras y expresiones según el contexto, así como relaciones lógicas entre las ideas de las rimas, chistes, adivinanzas, trabalenguas, jitanjáforas, coplas y pregones, como causa-efecto y semejanza-diferencia, a partir de información explícita del mismo. 	<p>Dialoga con sus compañeros sobre el tema.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Interactúa estratégicamente con distintos interlocutores. 	<ul style="list-style-type: none"> • Deduce características implícitas de personas, personajes, animales, objetos, hechos y lugares, o el significado de palabras y expresiones según el contexto, así como relaciones lógicas entre las ideas de las rimas, chistes, adivinanzas, trabalenguas, jitanjáforas, coplas y pregones, como causa-efecto y semejanza-diferencia, a partir de información explícita del mismo. 	<p>Hace uso de una pronunciación y entonación adecuada al expresarme oralmente.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto oral. 	<ul style="list-style-type: none"> • Explica la importancia de los elementos naturales relacionando recursos verbales y no verbales, a partir de su experiencia. 	<p>Elige un elemento natural de su interés para exponer sobre él.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Expresa oralmente ideas y emociones en torno a la importancia de usar elementos naturales, aunque en ocasiones puede reiterar información 	<p>Dialoga sobre los textos que lee, respetando turnos.</p>

innecesariamente.
Establece relaciones lógicas entre ellas (en especial, de adición, secuencia y causa), a través de algunos conectores. Incorpora un vocabulario de uso frecuente.

- Participa en diversos intercambios orales formulando preguntas sobre lo que le interesa saber, dando respuestas y haciendo comentarios relacionados con los elementos naturales. Recurre a normas y modos de cortesía según el contexto sociocultural.
- Opina como hablante y oyente sobre personas, personajes y hechos de los textos orales que escucha; da razones a partir del contexto en el que se desenvuelve y de su experiencia.

<p>Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica información explícita que se encuentra en distintas partes del texto. (Rimas, chistes, adivinanzas, trabalenguas, jitanjáforas, coplas, pregones, texto instructivo) Distingue esta información de otra semejante en diversos tipos de textos de estructura simple, con palabras conocidas e ilustraciones. 	<p>Obtiene información del texto.</p> <p>Responde preguntas literales e inferenciales en base a textos pequeños.</p> <p>Ordena la secuencia de una historia en base a imágenes.</p>	<p>Lista de cotejo</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Obtiene información del texto escrito. • Infiere e interpreta información del texto. 			
<p>Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto.</p>			

	<ul style="list-style-type: none"> • Establece la secuencia de los textos que lee (instrucciones) • Explica el tema y el propósito de los textos que lee por sí mismo, así como las relaciones texto-ilustración. • Opina acerca de personas, personajes y hechos expresando sus preferencias. Elige o recomienda el uso de elementos naturales a partir de su experiencia, necesidades e intereses, con el fin de reflexionar sobre los textos que lee. 	<p>Menciona de que tratará el texto que lee.</p> <p>Menciona la importancia del uso de elementos naturales.</p>	
<p>Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adecúa el texto a la situación comunicativa. • Organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada. • Utiliza convenciones del lenguaje escrito de forma pertinente. • Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto escrito 	<ul style="list-style-type: none"> • Adecúa el texto (rimas, adivinanzas, coplas, texto instructivo) y a la situación comunicativa considerando el propósito comunicativo y el destinatario. Recurre a su experiencia previa para escribir. • Escribe textos (rimas, adivinanzas, coplas, texto instructivo) en torno a un tema. Agrupa las ideas en oraciones y las desarrolla para ampliar la información, aunque en ocasiones puede reiterar información innecesariamente. Establece relaciones entre las ideas, como adición y secuencia, utilizando algunos conectores. Incorpora vocabulario de uso frecuente. 	<p>Escribe textos cortos</p> <p>Elaboran un cuadernillo de rimas y adivinanzas creadas por ellos.</p> <p>Revisa en su texto el uso de las mayúsculas, el punto.</p> <p>Dictados</p> <p>Revisa si su texto tiene coherencia.</p>	<p>Lista de cotejo</p>

-
- Utiliza recursos gramaticales y ortográficos (por ejemplo, las mayúsculas y el punto final) que contribuyen a dar sentido a su texto. Emplea fórmulas retóricas para marcar el inicio y el final en las narraciones que escribe; asimismo, elabora rimas y juegos verbales.
 - Revisa el texto con ayuda del docente, para determinar si se ajusta al propósito y destinatario, si existen contradicciones que afectan la coherencia entre las ideas, o si el uso de conectores asegura la cohesión entre ellas. También, revisa el uso de los recursos ortográficos empleados en su texto y verifica si falta alguno (como las mayúsculas), con el fin de mejorarlo.
-

Resuelve problemas de cantidad.

- Comunica su comprensión sobre los números y las operaciones
- Usa estrategia y procedimientos de estimación y cálculo.

- de**
- Explica porque la decena es una unidad de decena, representándolo con material concreto y en forma gráfica.
 - Elabora representaciones de números hasta dos cifras en forma concreta y simbólica.
 - Emplea estrategias de descomposición de números hasta 99 en decenas y unidades y en dos sumandos.

Explica porque la decena es una unidad de decena, representándolo con material concreto y en forma gráfica

Elabora representaciones gráficas y simbólicas de números de hasta dos cifras.

Lista de cotejo

<ul style="list-style-type: none"> • Argumenta afirmaciones sobre las relaciones numéricas y las operaciones 	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza afirmaciones sobre la comparación de números naturales y de la decena y las explica con material concreto. 	<p>Ordena números de dos cifras. En forma creciente y decreciente</p>
		<p>Compara números naturales hasta dos cifras empleando sus propias estrategias utilizando material concreto.</p>
		<p>Utiliza las <u>expresiones mayor que, menor que e igual al</u> comparar números hasta dos cifras</p>
		<p>Explica, a través de ejemplos, las diferentes formas de representar un número de dos cifras y sus equivalencias en decenas y unidades</p>

Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio

- Comunica su comprensión sobre las relaciones algebraicas
- Usa estrategias y procedimientos para encontrar reglas generales

- Expresa como continúa el patrón se repetición de una secuencia sencilla
- Emplea estrategias de cálculo para encontrar, crear, continuar, y completar patrones.

Completa una secuencia según el patrón de repetición. Descubre el patrón de una secuencia gráfica

Lista de cotejo

	<p>Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre</p>	<p>Lee información contenida en tablas de frecuencia simple (conteo simple), y gráficos de barras verticales simples; indica la mayor o menor frecuencia y compara los datos, los cuales representa con material concreto y gráfico.</p>	<p>Describe información contenida en tablas y gráficos de barras.</p> <p>Lista de cotejo</p>
<p>Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía, biodiversidad, tierra y universo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprende y usa conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía, biodiversidad, Tierra y universo. • Evalúa las implicancias del saber y del quehacer científico y tecnológico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Relaciona las partes del cuerpo, los órganos de los sentidos y los sistemas locomotor, digestivo y respiratorio de los seres vivos con sus funciones. Ejemplo: El estudiante relaciona la función de los dientes (que sirven para masticar los alimentos antes de ingerirlos) con la buena salud. • Compara las semejanzas externas de los progenitores y sus descendientes durante el desarrollo. Ejemplo: El estudiante compara las características que los renacuajos toman progresivamente hasta tener la forma de sus progenitores. 	<p>Señala las partes de su cuerpo y menciona algunas de sus características y funciones.</p> <p>-Elaboran dibujos sobre los sentidos, los sistemas: óseo, muscular, digestivo, respiratorio, lo decoran haciendo uso de diferentes técnicas gráficas y explican su función.</p> <p>-Completan correctamente las fichas de aplicación.</p> <p>-Elaboran una línea de tiempo sobre su historia personal.</p> <p>-Establece diferencias en los cambios corporales de talla que experimentan las personas al transcurrir el tiempo en base a sus experiencias y observaciones.</p>	<p>-Listas de cotejo</p>

Personal social	<p>Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Comparte actividades con sus compañeros respetando sus diferencias y tratándolos con amabilidad y respeto. • Identificar a las personas que forman su comunidad escolar y sus funciones. • Participar en las actividades relacionadas al orden de su salón de clase y la escuela. • Utiliza estrategias para manejar sus conflictos en el aula con ayuda de un adulto; de esta manera, propicia el buen trato entre compañeros. 	<p>Trata con respeto y amabilidad a sus compañeros</p>	<p>Lista de cotejo</p>
	<p>Construye su identidad como persona humana, amada por dios, digna libre y trascendente comprometiendo la doctrina de su propia religión abierto al dialogo con los que le son cercanos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Establece relaciones fraternas y respetosas con los demás en sus diferentes escenarios. • Discrimina lo bueno y lo malo de sus acciones y asume actitudes de cambio y compromiso para imitar a Jesús. 	<p>Menciona a los amigos de Jesús y que acciones buenas y malas cometieron</p> <p>Imita a Jesús con sus buenas acciones.</p> <p>Demuestra respeto y buen trato a sus compañeros.</p>	<p>Lista de cotejo</p>
Educación Religiosa	<p>Asume la experiencia del encuentro personal y comunitario con dios en su proyecto de vida</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Expresa el amor con sus diversas acciones siguiendo el ejemplo de su amigo Jesús en su familia institución educativa y entorno. 	<p>Pone en práctica el mandamiento nuevo “que todos nos debemos amar como hermanos</p>	

	<p>en coherencia con su creencia religiosa</p> <ul style="list-style-type: none"> • Transforma su entorno desde su encuentro personal y comunitario con dios y desde la fe que profesa. • Actúa coherentemente en razón de su fe según los principios de su conciencia moral en situaciones concretas de la vida 	<ul style="list-style-type: none"> • Expresa en forma oral, gráfica, escrita y corporal el amor a su amigo Jesús 		
	<p>Crea proyectos desde los lenguajes artísticos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Explora y experimenta los lenguajes del arte. • Aplica procesos creativos. <p>Evalúa y socializa sus procesos y proyectos.</p>	<p>-Explora e improvisa maneras de usar los medios, los materiales y las técnicas artísticas (rasgado, embolillado, puntillismo, pintura) y descubre que pueden ser utilizados para sentimientos.</p> <p>-Presenta sus trabajos y creaciones en forma individual y grupal, y describe de manera sencilla cómo los ha creado y organizado.</p>	<p>-Descubre los medios materiales y técnicas graficas (rasgado, embolillado, puntillismo, pintura) en relacionados a fechas cívicas del mes.</p> <p>-Elaboran un proyecto manual para el día de la madre.</p> <p>-Crean y exponen diversos trabajos.</p>	Lista de cotejo
Arte y cultura	<p>Aprueba de manera crítica manifestaciones artístico-culturales</p>	<p>-Describe o registra líneas, formas, sonidos y movimientos que encuentra en la naturaleza, el entorno y en diversas manifestaciones</p>	<p>-Elaboran trabajos empleando técnicas gráficas y manuales sobre manifestaciones</p>	Lista de cotejo

<ul style="list-style-type: none"> • Percibe manifestaciones artístico-culturales. • Contextualiza las manifestaciones culturales. • Reflexiona creativa y críticamente. 	<p>artísticas, y los asocia con ideas y sentimientos.</p> <p>-Explica sus ideas y expresa los sentimientos que le generan las manifestaciones artístico-culturales, con base en sus observaciones y experiencias.</p>	<p>de la naturaleza y temas de su interés.</p> <p>-Elaboran un dibujo sobre sus vacaciones.</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------

IV.-Enfoques

Enfoques transversales	Actitudes	Valores
Enfoque igualdad de género	-Reconocimiento al valor inherente de cada persona, por encima de cualquier diferencia de género.	<ul style="list-style-type: none"> • Igualdad y dignidad
	-Disposición a actuar de modo que se dé a cada quien lo que le corresponde, en especial a quienes se ven perjudicados por las desigualdades de género.	<ul style="list-style-type: none"> • Justicia
	-Reconoce y valora las emociones y necesidades afectivas de otros/as y muestra sensibilidad ante ellas al identificar situaciones de desigualdad de género, evidenciando así la capacidad de comprender o acompañar a las personas en dichas emociones o necesidades afectivas.	<ul style="list-style-type: none"> • Empatía
Enfoque búsqueda de la excelencia	-Disposición para adaptarse a los cambios, modificando si fuera necesario la propia conducta para alcanzar determinados objetivos cuando surgen dificultades, información no conocida o situaciones nuevas	<ul style="list-style-type: none"> • Flexibilidad y apertura • Superación personal
	-Disposición a adquirir cualidades que mejorarán el propio desempeño y aumentarán el estado de satisfacción consigo mismo y con las circunstancias	

V.- Materiales, espacios y recursos educativos

Evaluación

En la presente unidad se priorizará la evaluación formativa para ello se empleará la siguiente estrategia ¿Dónde me encuentro (mencionaremos sus fortalezas y sus debilidades) luego deberá reflexionar hacia donde debe ir (desempeño esperado) finalmente sugerirle lo que debe hacer para llegar hasta ese punto (sugerencias y estrategias)

Bibliografía

- **Para el estudiante:** Cuadernos de trabajo MED ;textos del MED
- **Para el profesor:** Textos del MED; textos de Santillana 2°

Lic. María Fernández
SUB- DIRECTORA

Prof. Dolly Sayes
DOCENTE 2°"B"

Anexo E Sesiones de aprendizaje por área

Sesión N°1

Área: Comunicación

I. Título De La Sesión: “La comunicación”

II. Datos informativos:

Docente: Dolly Sayes

Grado: 2° “B”

Fecha : 19-03-19

Horas: 3h pedagógicas (135 minutos)

III. Propósito de aprendizaje:

“Hoy aprenderemos los diferentes tipos de comunicación que empleamos para poder comunicarnos entre nosotros”

Competencia	Capacidad	Desempeño	Evidencia	Instrumentos
Lee diversos tipos de textos escritos	Obtiene información del texto escrito	Obtiene información de las imágenes, explícita y relevante, distinguiéndola de otra información semejante.	-Describe las imágenes.	-Lista de cotejo -Ficha de aplicación.
Enfoques transversales		Acciones observables		Valores
Enfoque de búsqueda de la excelencia.		<p>- Docentes y estudiantes comparan, adquieren y emplean estrategias útiles para aumentar la eficacia de sus esfuerzos en el logro de los objetivos que se promueven.</p> <p>-Docentes y estudiantes utilizan sus cualidades y recursos al máximo posible para cumplir con éxito sus metas que se proponen a nivel personal y colectivo.</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Flexibilidad y apertura • Superación personal

IV. Secuencia didáctica:

Momentos	Descripción	Recursos	Tiempo
Inicio	<p>Motivación</p> <p>-Se entona una canción</p> <p>Saberes previos</p> <p>-Se dialoga con los alumnos sobre lo que hicieron el fin de semana.</p> <p>-Se plantean las preguntas: Para poder entendernos, saber que pensamos, que sentimos, que deseamos, etc. ¿Qué debemos hacer? ¿Qué entiendes por comunicarse? ¿Será importante comunicarse?</p> <p>Conflicto cognitivo</p> <p>¿Existirán diferentes formas de comunicarse?</p> <p>Propósito de la sesión</p> <p>“Hoy aprenderemos los diferentes tipos de comunicación que empleamos para poder comunicarnos entre nosotros”</p>	-Lámina de acuerdos	20 min
	<p>-Se establecen los acuerdos.</p>		
Desarrollo	<p>Antes de la lectura</p> <p>-Observan las siguientes imágenes.</p>	-Láminas	100 min
	<div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;">    </div> <p>-Se les plantea las siguientes preguntas: ¿Por qué crees que observamos estas imágenes?, ¿Qué sabes de estas imágenes?, ¿de qué tratarán estas imágenes?, ¿qué tendrán en común estas imágenes?, ¿nos estarán comunicando algo?</p> <p>Durante la lectura</p> <p>Comentan: ¿Será el libro un medio a través del cual nos comunicamos?, ¿y los aplausos y el cartel?, ¿cómo? Explica.</p> <p>-Mediante la lluvia de ideas se anota en la pizarra sus respuestas.</p> <p>Después de la lectura</p> <p>-Después de la lectura de imágenes se les pregunta: ¿Las imágenes representan diferentes formas de comunicación?, ¿por qué?</p> <p>-Se les explica entonces que cada una de las imágenes observadas representan las diferentes formas de comunicación que usamos las personas y que existen otras más.</p>	-Láminas - Limpiafolio -Cuaderno -goma -Lápiz -Ficha	
		-Colores	

- ¿Conocen otras formas de comunicación?
Menciónalas.

Transferencia

-Transcriben en su cuaderno la siguiente información sobre el tema tratado:

La Comunicación

Es un proceso mediante el cual se transmiten y reciben ideas, emociones, pensamientos y sentimientos.

Para que este proceso se lleve a cabo es necesario los siguientes elementos:



Tipos de comunicación:

- 1.-Oral
- 2.-Escrita
- 3.-Visual
- 4.-Auditiva
- 5.-Kinestésica (corporal)

Une según corresponda:

sonido de silbato	*	* visual
exposición	*	* escrita
aplausos	*	* auditiva
luces de semáforo	*	* oral
una carta	*	*
kinestésica		

Tarea: Ilustra los tipos de comunicación.

-Desarrollan una ficha de aplicación.

Metacognición

Cierre Se dialoga con los estudiantes sobre las actividades desarrolladas a partir de las siguientes preguntas: ¿Qué aprendimos hoy?, ¿cómo nos serviría para nuestra vida diaria? ¿cómo se sintieron? ¿logramos cumplir nuestro propósito?
-Se felicita a todos por su participación durante la sesión.
-Se evalúa el cumplimiento de las normas previamente establecidas.

15 min

Sesión N° 1

I.-Título de la sesión: Clasificamos y formamos conjuntos.

ÁREA: MATEMÁTICA

II. Datos informativos:

Docente: Dolly Sayes

Grado: 2° “B”

Fecha : 18-03-19

Hora: 3 horas pedagógicas (135 min)

III. Propósito de aprendizaje: “Los alumnos aprenderán a organizar objetos, de acuerdo a una característica común: forma, tamaño, utilidad, color, etc.”.

Competencia/ capacidad	Desempeño precisado	Evidencia	Instrumentos
Resuelve problemas de cantidad. - Comunica su comprensión sobre los números y las operaciones. - Usa estrategias y procedimientos de estimación y cálculo - Argumenta afirmaciones sobre las relaciones numéricas y las operaciones.	-Emplea criterios de clasificación para formar conjuntos.	-Representa con dibujos e íconos las características o la agrupación de objetos según el color, la forma o el tamaño.	Ficha de aplicación Lista de cotejo
Enfoques transversales	Acciones observables	Valores	
Enfoque de búsqueda de la excelencia.	-Docentes y estudiantes comparan, adquieren y emplean estrategias útiles para aumentar la eficacia de sus esfuerzos en el logro de los objetivos que se promueven. -Docentes y estudiantes utilizan sus cualidades y recursos al máximo posible para cumplir con éxito sus metas que se proponen a nivel personal y colectivo.	<ul style="list-style-type: none"> ● Flexibilidad y apertura ● Superación personal 	

V. Secuencia didáctica:

Momentos	Descripción	Recursos	Tiempo
Inicio	<p>Motivación Se realiza la dinámica el Rey manda: Que se junten los niños y niñas con buzo, short y polo, las niñas con cabello largo, etc. -Los estudiantes responden a las indicaciones de la maestra quien indicará los criterios o atributos para formar los grupos y realizar algunas actividades -Se agradece la participación de los estudiantes y se les invita a tomar asiento.</p> <p>Saberes previos -Responden interrogantes sobre lo trabajado:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué han formado? - ¿Qué características se tomaron en cuenta? - ¿Cuántos estudiantes conforman cada grupo? - ¿Qué debes tener en cuenta para formar conjuntos? <p>Propósito de la sesión “Los alumnos aprenderán a organizar objetos, de acuerdo a una característica común: forma, tamaño, utilidad, color, etc.”.</p> <p>-Se establecen los acuerdos.</p>	Pizarra Plumones	20min
Desarrollo	<p><u>Comprensión del problema.</u> Gabriel y Alma ayudan a su mamá a organizar los alimentos que compraron en el mercado. ¿Cómo crees que organizaron los alimentos para que pudieran estar ordenadas?</p> 	Dibujos de alimentos Plumones Pizarra Cuaderno Útiles Ficha	100 min
	<p>Se les guía en la comprensión, se lee nuevamente el problema y se realiza las siguientes preguntas: ¿Quiénes compraron las frutas? ¿Qué alimentos compraron? ¿Qué tienen que hacer con los alimentos?</p> <p><u>Búsqueda de estrategias:</u></p>		

-Se ayuda a todos los alumnos a proponer estrategias de solución, mediante las siguientes preguntas:

¿Qué clases de alimentos han comprado? ¿Qué tomarán en cuenta para ordenarlos u organizarlos? ¿Serán todos los alimentos iguales? ¿En qué se diferencian? ¿Por qué será necesario que estén organizados s? ¿Cómo lo harías tú?

Los estudiantes manifiestan, explican y aplican sus propias estrategias. Se felicita las intervenciones de los estudiantes.

Representación de lo concreto a lo simbólico.

Los estudiantes organizados en sus equipos de trabajo reciben dibujos de los alimentos observados en el problema, representan conjuntos, teniendo en cuenta algunos criterios de clasificación y formas de representación.



-La docente guiará la ejecución de sus estrategias a realizar en cada grupo

-Se guía el aprendizaje mediante preguntas como: ¿Qué harás para ayudar a Gabriel y Alma? ¿Cómo podrían agrupar los alimentos para ordenarlos? ¿Los agruparán por color, forma, tamaño? ¿Qué deben tener en cuenta para hacerlo? ¿En qué son iguales todos? ¿En qué se diferencian? ¿Cómo se llama todo el grupo? ¿Por qué?

-Se invita a algunos estudiantes a formar los conjuntos en la pizarra utilizando los dibujos de los alimentos.

Formalización

Se formaliza la noción de clasificación

Responden

¿Cómo han organizado los alimentos? ¿Por qué algunos alimentos fueron agrupados así? ¿Qué han tenido en cuenta para organizarlas de esa manera?

Recuerda:

Para clasificar objetos debemos tener en cuenta diversas características como: color, forma, tamaño, grosor, etc.

Los conjuntos se nombran con una letra mayúscula.

-Se refuerza el trabajo haciendo la representación gráfica de los conjuntos en sus cuadernos.

Reflexión:

-Analizan las preguntas y responden: ¿Cómo ayudaron A Isabela y Alonso a organizar los alimentos? ¿Cómo clasificaron los alimentos? ¿Qué tuvieron en cuenta para clasificar los alimentos? ¿Podrían agruparlas de otra manera?, etc.

Transferencia

-Se plantean otras situaciones problemáticas similares a la situación trabajada para clasificar y formar conjuntos.

-Transcriben en su cuaderno un resumen del tema.

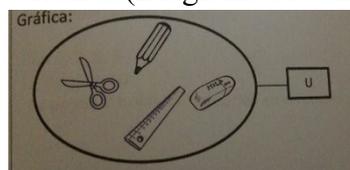
Conjunto

Es la agrupación de elementos que tienen una o varias características en común.

Los conjuntos siempre se nombran con letra mayúscula.

Se representan de dos formas:

1.- Gráfica (Diagrama de Venn)



2.-Simbólica (Entre llaves)

U = tijera, lápiz, regla, borrador

-Desarrollan una ficha de aplicación

Tarea: Crea 2 conjuntos y represéntalos de las 2 formas.

Cierre	Responden: ¿Cuál fue el propósito de la sesión?, ¿qué debemos tener en cuenta para formar conjuntos?, ¿cómo se nombran los conjuntos?	Lista de cotejo	15 min.
---------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------	---------

Lic. María Fernández
SUB- DIRECTORA

Prof. Dolly Sayes
DOCENTE 2^º "B"

Sesión N°1

I. Título de la sesión: ¿Eres diferente a los demás?

ÁREA: PERSONAL

II. Datos informativos:

Docente: Dolly Sayes

Grado: 2° “B”

Fecha : 18/03

Horas: 3h pedagógicas (135 min)

III. Propósito de aprendizaje: Identificará sus características físicas, cualidades, habilidades, preferencias e intereses para conocerse mejor y valorarse como una persona única.

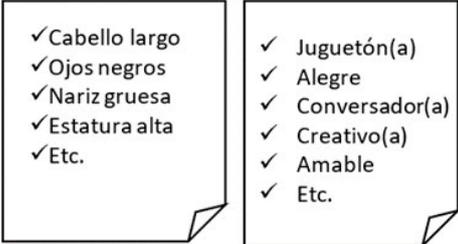
Competencia/ capacidad	Desempeño	Evidencia	Instrumentos
Construye su identidad. • Se valora a sí mismo.	-Expresa, a través de un dibujo, algunas de sus características físicas, cualidades, gustos, y las diferencia de las de los demás. Expresa que es capaz de realizar tareas.	-Representa sus características físicas, cualidades, habilidades, gustos y preferencias, a través de un dibujo y lo presenta en un ambiente de respeto.	Lista de cotejo
Convive y participa democráticamente. • Participa en acciones que promueven el bienestar común.	-Establece relaciones con sus compañeros(as) respetando sus características físicas, cualidades, habilidades, gustos y preferencias. Cumple con sus deberes en el aula de acuerdo a su edad, para beneficio de todos(as).		

Enfoques transversales	Acciones observables	Valores
Enfoque de búsqueda de la excelencia.	Docentes y estudiantes comparan, adquieren y emplean estrategias útiles para aumentar la eficacia de sus esfuerzos en el logro de los objetivos que se promueven. Docentes y estudiantes utilizan sus cualidades y	• Flexibilidad y apertura • Superación personal

recursos al máximo posible para cumplir con éxito sus metas que se proponen a nivel personal y colectivo

V. Secuencia didáctica:

Momentos	Descripción	Recursos	Tiempo
Inicio	<p>Motivación -Se realiza una dinámica</p> <p>Saberes previos -Formados en grupo observan la situación planteada en su Libro de Personal Social. -Comentan:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué características físicas observas en los niños y niñas de la imagen • ¿Qué pasaría si todos fuéramos físicamente iguales? <p>-Se escucha las respuestas de los niños y las niñas y se registra sus respuestas en la pizarra.</p> <p>Conflicto cognitivo ¿Qué pasaría si todos fuéramos iguales?</p> <p>Propósito de la sesión: “Hoy Identificarás tus características físicas, cualidades, habilidades, preferencias e intereses para conocerte mejor y valorarte como una persona única.”. Para lograrlo, tendremos en cuenta lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Escucharnos al realizar las actividades de la sesión. ▪ Respetar nuestras características físicas y cualidades cuando compartimos en las actividades desarrolladas en la sesión. ▪ Conversar y reconocer nuestras características físicas y cualidades. 	-Texto de Personal Social	20 min.

Desarrollo	<p>-Se pregunta: ¿Qué características personales menciona en el texto? -Se escribe sus respuestas a modo de lluvia de ideas</p>	<p>Plumones pizarra</p>	100 min
	<p>Características Físicas Cualidades</p>	Lápiz	
		Colores	
	<p>-Se menciona que lo que se escribió en los papelógrafos son características personales y se lee con los(as) estudiantes la información escrita en la pizarra. -Se pregunta ¿cuáles de estas características se pueden observar a simple vista en las personas? -Se les explica en términos sencillos a qué nos referimos cuando hablamos de: <u>Características Físicas</u>: estatura, contextura, color de cabello, de piel, de ojos, forma del rostro, etc. -Se solicita que en parejas se observen y digan las características físicas, cualidades o habilidades que ven en su compañero(a), luego se presenten al grupo clase mutuamente. -Ante cada intervención se resalta y evidencia sus semejanzas y sus diferencias. -Luego se les pregunta sobre las cualidades, habilidades: ¿Cómo son estas características?, ¿podemos verlas?, ¿cómo nos damos cuenta de que las tenemos? -Se explica que:</p>		

-Cualidades, habilidades,

preferencias e intereses:

características visibles a través del comportamiento a través de las acciones que realizan y manifiestan cada día.

-Por ejemplo: si comparte sus materiales (solidaria), si saluda a su compañera o compañero (respetuosa), si coloca la lonchera en su lugar (responsable), etc.

-Se conversa con las niñas y los niños sobre estas cualidades, a partir de preguntas como:

¿todos(as) tenemos cualidades?,
¿son importantes?, ¿por qué?

-Pregunta a los(as) estudiantes:
¿ustedes saben cuáles son sus cualidades?, ¿cómo lo podemos saber?

-En forma individual completa la pág. a 8, 9 de su libro de Personal Social sobre las características físicas cualidades, habilidades y preferencias.

-Intercambian cuadernillo con su compañero o compañera y escribe una carta mencionando sus características físicas y cualidades pág. 11

-Se solicita que, a modo de reflexión, compartan sus opiniones e ideas sobre las siguientes preguntas: ¿sabían todo lo que sus compañeros(as) han compartido?, ¿qué les ha sorprendido?, ¿tenemos todos(as) las mismas características físicas y cualidades?, ¿para qué nos servirá conocer nuestras características físicas y cualidades).

Transferencia

-Escribe las conclusiones en su cuaderno a manera de resumen:

Somos únicos y valiosos

Los niñas y niños somos personas únicas y valiosas porque somos hijos de Dios.

Poseemos:

- Un nombre y apellido.
- Características físicas propias.
- Cualidades y habilidades propias.
- Preferencias e intereses propias.
- Sentimientos y emociones, etc.

¡Nadie es igual que tú!

Tarea: Desarrolla la pág. 9 y 10 del libro de Personal.

-Dibujan de qué manera puede utilizar sus habilidades y cualidades para ayudar a los demás pág. 12

Cierre	<p>-Se realiza las siguientes preguntas: ¿Qué aprendieron hoy?, ¿Qué pasaría si todas las personas tuviéramos las mismas cualidades y características físicas? ¿Por qué es importante conocer nuestras diferencias?</p> <p>-Se escucha sus respuestas y a partir de ellos se menciona que hemos logrado reconocer nuestras características físicas y habilidades, lo que nos ayuda a comprender que somos personas únicas y valiosas.</p>	Recursos humanos	15 min.
---------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------	---------

Lic. María Fernández
SUB- DIRECTORA

Prof. Dolly Sayes
DOCENTE 2^o "B"

SESION N° 01

I. TITULO DE LA SESIÓN: “Etapas de la vida”

II. DATOS INFORMATIVOS:

Docente: Dolly Sayes	Grado: 2° “B”
Fecha :	Horas: 3h

III. PROPÓSITO DE APRENDIZAJE:

“Hoy vamos a aprender sobre los cambios que experimenta el ser humano a lo largo del tiempo”

Competencia	Capacidad	Desempeño	Evidencia	Instrumentos
Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía, biodiversidad, tierra y universo.	Comprende y usa conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía, biodiversidad, Tierra y universo	Establece relaciones, en base a sus observaciones y experiencias entre las semejanzas externas de los progenitores y sus descendientes durante el desarrollo y aplica estos conocimientos a situaciones cotidianas.	Establece diferencias en los cambios corporales de talla que experimentan las personas al transcurrir el tiempo en base a sus experiencias y observaciones.	-Lista de cotejo -Fichas de aplicación

Enfoques transversales	Acciones observables	Valores
<ul style="list-style-type: none"> Enfoque igualdad de género Enfoque Orientación al bien común 	-Docente y estudiantes no hacen distinciones discriminatorias entre varón oportunidades para es y mujeres. -El docente promueve oportunidades para que las y los estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> Igualdad y dignidad Responsabilidad

asuman
responsabilidades
diversas en
bienestar propio
y el de la
colectividad.

IV. SECUENCIA DIDÁCTICA:

Momentos	Descripción	Recursos	Tiempo
Inicio	Motivación -Se pega en la pizarra láminas de las etapas de la vida en desorden. -Observan las imágenes.	-Láminas de las etapas -	20 min
	Saberes previos -Se plantea las siguientes preguntas: ¿De qué tratan las imágenes?, ¿a quiénes observan?, ¿qué tienen en común todas las ilustraciones?, ¿las podrías ordenar?	-Limpia tipo	
	Conflicto cognitivo ¿Cómo se dan cuenta que las personas cambian?, ¿qué es lo que más se nota en el cuerpo cuando una persona cambia al pasar los años?		
	Propósito de la sesión “Hoy vamos a aprender sobre los cambios que experimenta el ser humano a lo largo del tiempo” -Se establecen los acuerdos		
Desarrollo	Planteamiento del problema -Se pregunta a los estudiantes: ¿qué cambios sufren en el cuerpo las personas al pasar los años? -Se escucha atentamente sus respuestas.	-Plumones -Lápiz -Hojas -Borrador -Cinta métrica	60 min
	Planteamiento de la hipótesis -Teniendo en cuenta las respuestas de los estudiantes se hace énfasis en que uno de los cambios que experimentan los seres humanos al pasar los años es el crecimiento.	-Libro	
Elaboración del plan de acción			

-
- Se escribe en la pizarra la siguiente pregunta: ¿hay alguna forma de reconocer el crecimiento en las personas?, ¿qué material podríamos utilizar?
 - Se anota sus respuestas en la pizarra exactamente debajo de la pregunta.
 - Resalta las respuestas de los estudiantes relacionados con el tamaño o estatura de las personas y que el material a utilizar para medir la estatura será la cinta métrica.
 - Se organiza a los estudiantes en grupos y se les pide que elijan un coordinador que será el encargado de representarlos y dirigir al grupo.
 - Solo deben tener en su mesa un lápiz, borrador y una hoja.
 - Se solicita la atención de todos los estudiantes e indícales paso a paso como se debe utilizar la cinta métrica al momento de medir la estatura del compañero.
 - Una vez terminada la explicación, se les indica que ya pueden empezar a trabajar en sus mediciones. Se monitorea a los estudiantes en el uso de la cinta métrica.

Recojo de datos y análisis

- Se les recuerda que según vayan tomando las medidas tienen que ir registrando sus datos en su hoja de registro (más alto, más bajo).
- Comparan sus datos y el delegado comunica los resultados del grupo.
- Terminada la actividad experimental se resalta que uno de los cambios que se observan en las personas al pasar los años es el crecimiento o aumento de tamaño. Se hace énfasis que el crecimiento o aumento de tamaño no es el único cambio que ocurre en el cuerpo las personas, existen otros cambios igual de importantes.

Estructuración del saber

- Leen y desarrollan las páginas del 7 al 11 del libro de Ciencia y Tecnología.
 - Indícales que mediante lluvia de ideas comenten en los otros cambios que experimentan las personas al crecer.
-

Evaluación y comunicación

-Pídeles que comparen sus respuestas al interior del grupo y luego las comenten en clase en forma ordenada

Transferencia

-Pide a los estudiantes que copien en el cuaderno las ideas centrales del tema y que lo ilustren.

Etapas del desarrollo humano

A lo largo de la vida, los seres humanos pasamos por varias etapas y experimentamos cambios constantes en nuestro cuerpo y en nuestra forma de ser.

Estas etapas son:

- 1.-Pre natal
- 2.-Infancia
- 3.-Niñez
- 4.-Juventud
- 5.-Adulthood
- 6.-Vejez

Tarea:

*Ficha de aplicación

*Responde: ¿En qué etapa te encuentras actualmente? ¿Por qué?

50 min

Cierre**Metacognición**

-Se dialoga con los estudiantes sobre las actividades desarrolladas a partir de las siguientes preguntas: ¿Qué aprendimos hoy?, ¿cómo nos serviría para nuestra vida diaria? ¿cómo se sintieron? ¿logramos cumplir nuestro propósito?

-Se felicita a todos por su participación durante la sesión.

-Se evalúa el cumplimiento de las normas previamente establecidas.

-Cuaderno
-Goma
-Ficha

Anexo F Logros de Aprendizaje por área

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN PERSONAL SOCIAL				
Docente: Dolly Sayes			Fecha: 18/03/2019	
Título de la actividad: ¿Eres diferente a los demás?			Grado: 2ºB	
Competencia/ Capacidad	Construye su identidad <ul style="list-style-type: none"> Se valora a sí mismo Autorregula sus emociones Reflexiona y argumenta éticamente Vive su sexualidad de manera integral y responsable de acuerdo a su etapa de desarrollo y madurez. 			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN				
Estudiantes	Desempeño 01: Expresa, a través de un dibujo, algunas de sus características físicas, cualidades, gustos, y las diferencia de las de los demás. Expresa que es capaz de realizar tareas.			
	Desempeño 01	Desempeño 02	Desempeño 03	Desempeño 04
1	Estudiante 1			
2	Estudiante 2			
3	Estudiante 3			
4	Estudiante 4			
5	Estudiante 5			
6	Estudiante 6			
7	Estudiante 7			
8	Estudiante 8			
9	Estudiante 9			
10	Estudiante 10			
11	Estudiante 11			
12	Estudiante 12			
13	Estudiante 13			
14	Estudiante 14			
15	Estudiante 15			
16	Estudiante 16			
17	Estudiante 17			
28	Estudiante 18			
19	Estudiante 19			
20	Estudiante 20			
21	Estudiante 21			
22	Estudiante 22			
23	Estudiante 23			
24	Estudiante 24			
25	Estudiante 25			
26	Estudiante 26			
27	Estudiante 27			
28	Estudiante 28			
RESUMEN:				
En inicio		En proceso		Logro esperado
Logro destacado		No participa		

	Estudiantes	%
En inicio	2	7%
En proceso	3	11%
Logro esperado	23	82%
Logro destacado	0	0%
No participa	0	0%

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN MATEMÁTICA					
Docente: Dolly Sayes				Fecha: 18/03/2019	
Título de la actividad: Clasificamos y formamos conjuntos				Grado: 2ºB	
Competencia/ Capacidad		Lee Resuelve problemas de cantidad <ul style="list-style-type: none"> • Traduce cantidades a expresiones numéricas • Comunica su comprensión sobre los números y las operaciones. • Usa estrategias y procedimientos de estimación y cálculo. 			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN					
Estudi antes	Desempeño 01: Emplea criterios de clasificación para formar conjuntos.				
	Desempeño 01	Desempeño 02	Desempeño 03	Desempeño 04	
1	Estudiante 1				
2	Estudiante 2				
3	Estudiante 3				
4	Estudiante 4				
5	Estudiante 5				
6	Estudiante 6				
7	Estudiante 7				
8	Estudiante 8				
9	Estudiante 9				
10	Estudiante 10				
11	Estudiante 11				
12	Estudiante 12				
13	Estudiante 13				
14	Estudiante 14				
15	Estudiante 15				
16	Estudiante 16				
17	Estudiante 17				
18	Estudiante 18				
19	Estudiante 19				
20	Estudiante 20				
21	Estudiante 21				
22	Estudiante 22				
23	Estudiante 23				
24	Estudiante 24				
25	Estudiante 25				
26	Estudiante 26				
27	Estudiante 27				
28	Estudiante 28				
RESUMEN:					
En inicio		En proceso		Logro esperado	
Logro destacado		No participa			

	Estudiantes	%
En inicio	3	11%
En proceso	4	14%
Logro esperado	21	75%
Logro destacado	0	0%
No participa	0	0%

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN COMUNICACIÓN				
Docente: Dolly Sayes			Fecha: 19/03/2019	
Título de la actividad: La comunicación			Grado: 2°B	
Competencia/ Capacidad		Lee diversos tipos de texto <ul style="list-style-type: none"> • Obtiene información del texto escrito • Infiere e interpreta información del texto • Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto 		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN				
Estudian tes	Desempeño 01: Obtiene información de las imágenes, explícita y relevante, distinguiéndola de otra información semejante.			
	Desempeño 01	Desempeño 02	Desempeño 03	Desempeño 04
1	Estudiante 1			
2	Estudiante 2			
3	Estudiante 3			
4	Estudiante 4			
5	Estudiante 5			
6	Estudiante 6			
7	Estudiante 7			
8	Estudiante 8			
9	Estudiante 9			
10	Estudiante 10			
11	Estudiante 11			
12	Estudiante 12			
13	Estudiante 13			
14	Estudiante 14			
15	Estudiante 15			
16	Estudiante 16			
17	Estudiante 17			
28	Estudiante 18			
19	Estudiante 19			
20	Estudiante 20			
21	Estudiante 21			
22	Estudiante 22			
23	Estudiante 23			
24	Estudiante 24			
25	Estudiante 25			
26	Estudiante 26			
27	Estudiante 27			
28	Estudiante 28			
RESUMEN: En inicio En proceso Logro esperado Logro destacado No participa				

	Estudiantes	%
En inicio	3	11%
En proceso	4	14%
Logro esperado	21	75%
Logro destacado	0	0%
No participa	0	0%

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Docente: Dolly Sayes		Fecha: 20/03/2019				
Título de la actividad: Etapas de la vida		Grado: 2°B				
Competencia/ Capacidad		<p>Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía, biodiversidad, tierra y universo</p> <ul style="list-style-type: none"> Comprende y usa conocimientos sobre los seres vivos; materia y energía; biodiversidad, Tierra y universo. Evalúa las implicancias del saber y quehacer científico y tecnológico 				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN						
Estudiantes	Desempeño 01: Establece relaciones, en base a sus observaciones y experiencias entre las semejanzas externas de los progenitores y sus descendientes durante el desarrollo y aplica estos conocimientos a situaciones cotidianas.					
	Desempeño 01	Desempeño 02	Desempeño 03	Desempeño 04		
1	Estudiante 1					
2	Estudiante 2					
3	Estudiante 3					
4	Estudiante 4					
5	Estudiante 5					
6	Estudiante 6					
7	Estudiante 7					
8	Estudiante 8					
9	Estudiante 9					
10	Estudiante 10					
11	Estudiante 11					
12	Estudiante 12					
13	Estudiante 13					
14	Estudiante 14					
15	Estudiante 15					
16	Estudiante 16					
17	Estudiante 17					
28	Estudiante 18					
19	Estudiante 19					
20	Estudiante 20					
21	Estudiante 21					
22	Estudiante 22					
23	Estudiante 23					
24	Estudiante 24					
25	Estudiante 25					
26	Estudiante 26					
27	Estudiante 27					
28	Estudiante 28					
RESUMEN:		En inicio	En proceso	Logro esperado	Logro destacado	No participa

	Estudiantes	%
En inicio	3	11%
En proceso	3	11%
Logro esperado	22	78%
Logro destacado	0	0%
No participa	0	0%